



CONÉCTATE

www.elporvenir.mx

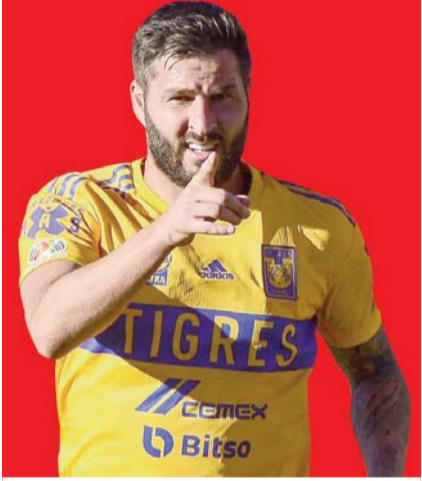
Acceso libre



Destinará NL mil 200 mdp a Parque de Agua 1/LOCAL



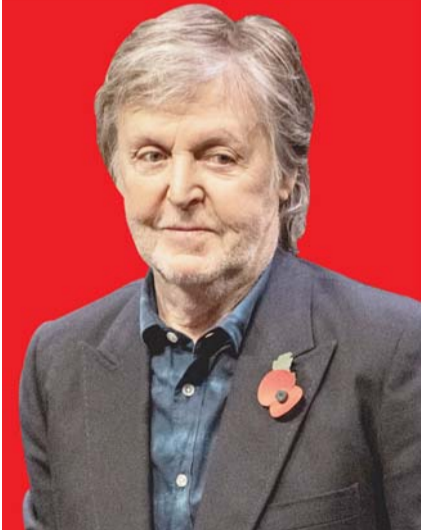
Pumas es cliente de Gignac 1/DEPORTIVO



Propone rey de España candidato 7/INTERNACIONAL



Confirma McCartney tour en México 1/EN ESCENA



Rompe Enrique Alfaro con dirigencia de MC

■ El gobernador de Jalisco argumentó que no ve claridad en liderazgo.
■ Ve riesgo de que el partido naranja se quede aislado rumbo al 2024.

Ciudad de México / El Universal

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, se dijo decepcionado de la reciente reunión de su partido Movimiento Ciudadano, en el que dijo, se están tomando decisiones muy graves de las que él no quiere ser parte.

En entrevista, el mandatario estatal anunció que ya no está interesado en participar en un proyecto que no entiende.

“Cuando yo participe en MC, ganamos elecciones importantes e hicimos crecer la organización. Yo ya no tengo interés en participar en un proyecto que no entiendo, en donde todo se decide de manera unilateral y donde nos quieren someter a todos a la voluntad de quienes dirigen el partido a nivel nacional”, enfatizó.

Dijo que no ve claridad en la dirigencia nacional de MC que encabeza el senador Dante Delgado y reiteró que se va a retirar de la política, de lo que está más convencido después de la última reunión con la dirigencia nacional de su partido.

“No quiero pelear ni disputar nada, que ellos tomen sus decisiones y que tengan suerte”, remató.

Cuestionado sobre si MC corre el riesgo de perder el registro si no se suma a la alianza opositora en las elecciones de 2024, respondió que el riesgo es que se quede aislado y se mande un mensaje equivocado, “de tomar decisiones en base a información poco creíble”. Comentó que están propiciando que ese partido no tenga rumbo claro.

Dijo que, si Xóchitl Gálvez o cualquier aspirante quiere visitar Jalisco y reunirse con él, lo hará con gusto, así como lo hizo con Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard.



El mandatario estatal acusó que las decisiones se toman unilateralmente.

‘MC, por encima de decisiones personales’

El coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, dijo que respeta la decisión del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, de ya no participar en el proyecto del partido Naranja, rumbo a la Elección del 2024.

El dirigente nacional refirió que era una decisión previsible, pues el mandatario estatal ya “se había pronunciado al respecto”, sin embargo, apuntó que su salida no cambiará el proyecto partidario.

“Lo que tengo claro es que Movimiento Ciudadano está por encima de decisiones personales y que, insisto, esto nos va a poner a prueba a todas y todos”, enfatizó Delgado.

Detalló que los militantes de MC

originarios de la entidad que gobierna Enrique Alfaro, tienen una presencia importante dentro del partido y ocupan puestos claves dentro del partido.

“Jalisco siempre ha estado en la toma de decisiones, Jalisco ocupa la presidencia del Consejo Nacional y la coordinación del grupo parlamentario en el Senado y, a petición de Jalisco, hoy tenemos una mesa de diálogo para seguir construyendo juntos”, comentó.

Finalmente, recordó que “el único desacuerdo que hemos tenido fue en el tema de la Universidad de Guadalajara, no fui partidario de descalificar a la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, no sé si eso generó alguna circunstancia especial, pero ese es el único punto de divergencia que ha existido”.



Señalan ‘actuación omisa’ de Luis María Aguilar Morales en caso de empresa que debe pagar 25 mmdp.

Presentarán queja contra ministro

Ciudad de México / El Universal

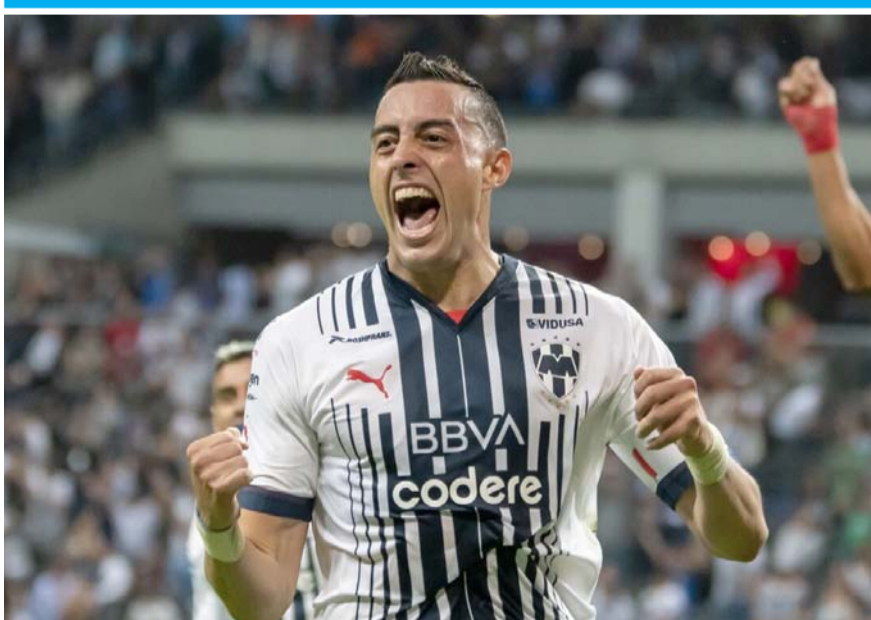
El procurador Fiscal de la Federación, Arturo Medina, informó que el Gobierno Federal presentará una queja en contra del ministro de la SCJN, Luis María Aguilar Morales, por la supuesta “actuación omisa” del ministro en el caso de una gran empresa que debe 25 mil millones de pesos en impuestos.

Al presentar el informe quincenal de seguridad, en la conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador, el procurador Fiscal acusó que la actuación del ministro Luis María Aguilar ha retardado que esos recursos regresen a las arcas públicas.

Explicó que una gran empresa dejó de pagar impuestos por más de 25 mil millones de pesos, y abusando de su gran estructura corporativa, la firma ha operado estrategias legales para retrasar una sentencia que lo obligue al pago de impuestos.

“La SCJN tiene un papel fundamental en esas estrategias, pues la empresa solicita el ejercicio de la facultad de atracción de sus asuntos con el pretexto que son novedosos, no obstante, qué hay jurisprudencia que el tema tiene que ser resuelto por tribunales colegiados.

“Estos 25 mil millones de pesos no han podido ser recuperados desde hace 13 años se han interpuesto diversos juicios y se han retrasado los litigios”, dijo.



Busca lugar en la élite de goleadores

Rogelio Funes Mori está a solo dos goles de ser el tercer máximo goleador argentino en la historia del fútbol mexicano. 1 / DEPORTIVO

Reporta gobierno baja de homicidios dolosos en julio

Ciudad de México / El Universal

Los homicidios dolosos en el mes de julio presentaron una disminución en comparación con junio pasado.

De acuerdo con las estadísticas que la secretaria de Seguridad y Participación Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, presentó, en julio se registraron 2 mil 462 homicidios dolosos mientras que el mes anterior 2 mil 538, es decir 76 homicidios menos.

“El mes de julio pasado, se trata del mes más bajo de los últimos seis años”, expresó la funcionaria al presentar el informe quincenal de seguridad.

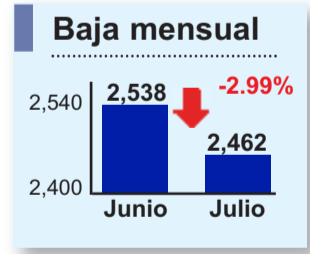
Por estado, las seis entidades que

concentra el 47.8% de los homicidios dolosos del país son Guanajuato, Estado de México, Baja California, Jalisco, Chihuahua y Michoacán.

En el caso de los feminicidios, el reporte señala que en julio se reportaron 71 crímenes contra mujeres, nueve casos menos que en junio, donde se reportaron 82 casos.

La titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) señaló que el promedio diario de vícti-

mas de homicidio ha retrocedido 6% en lo que va del año, respecto a 2022; 15% en comparación con 2021; 17% con relación a 2020 y 2019, y 18% en relación con 2018.



Restos encontrados no son de jóvenes desaparecidos

Juan Emilio Aguillón

Los restos encontrados en La Troje, comunidad de Lagos de Moreno, Jalisco, no corresponden a los cinco amigos desaparecidos en la entidad el pasado 11 de agosto.



Autoridades jaliscienses continúan investigando su paradero.

La noticia fue dada a conocer por el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, durante un espacio con medios locales y nacionales. “Ya hay elementos para decir que esas, por lo menos, no corresponden a los jóvenes”, indicó Alfaro.

El gobernador declaró que ya con-

versó con los padres de familia sobre el hallazgo y pidió a los medios de comunicación preguntar por más información a la Fiscalía General del Estado.

Además, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses sigue analizando otros restos encontrados este lunes en un terreno baldío localizado en la colonia Orilla, en los límites del municipio.

Alfaro destacó que ya se está investigando el reporte falso que aseguraba que otros cinco hermanos desaparecieron en Lagos de Moreno.

“Estamos buscando información al respecto. Fue algo que tenía esa intención y por eso es más grave que se preste atención a difundir esta información”.

Alfaro subrayó que la Policía cibernética atiende el reporte falso de los otros cinco hermanos desaparecidos.

LOS ESTADOS MÁS VIOLENTOS



Concentran el 47.8 por ciento de homicidios dolosos

Fuente: SSPC

Percepciones

Coordinación

Francisco Tijerina Elguezabal

"Nos salvamos juntos o nos hundimos separados"

Juan Rulfo

Por mucho que presumen los distintos niveles de gobierno de mantener una estrecha coordinación entre ellos, terminas por comprender que no son capaces de ponerse de acuerdo en cosas más que sencillas, obvias.

Ayer en un evento de la Plataforma "¿Cómo Vamos Nuevo León?", el Alcalde de Monterrey, Luis Donald Colosio, aseguró que no existe una agenda compartida pues ha estorbado la política y dijo que no hay coordinación entre los alcaldes ni de estos con el Estado.

Sin embargo la cantaleta desde hace años ha sido la misma cada vez que tienen reuniones y todos presumen que son "amiguitos del dedo chiquito", sin embargo la realidad, esa triste y canija realidad, se empeña en demostrarnos que no es cierto.

¿Coincidencia, casualidad o destino? Ayer acudí al Palacio Municipal de Monterrey a pagar el Impuesto Predial que tenía retrasado; acepto que soy un mal contribuyente que se retrasa en sus pagos y que hubo de buscar el apoyo de un Regidor para conseguir un descuento en el pago de multas, recargos y demás. (Gracias, mil gracias al Regidor Antonio Chávez por su invaluable apoyo y a su asistente Adrián Ayala por su orientación).

Así, poniéndome al día en el pago del Predial (lo cual hice también a la fuerza porque requiero estar actualizado para otro trámite), me enteré de que se me acusaba de tener 65 metros de construcción no reportada en mi propiedad, hecho que hasta hoy no me había sido notificado.

Una vez pagado el derecho acudí a hacer la aclaración correspondiente y debo decir que fue atendido extraordinariamente por una buena servidora pública que me brindó toda la información necesaria, diciéndome que el diferencial reportado parte de una cartografía realizada por el Gobierno del Estado.

Y fue entonces que surgieron los descubrimientos sobre la falta de coordinación entre el Estado y el Municipio.

Aunque desde hace tiempo en el Registro Público de la Propiedad se hizo la modificación pertinente del cambio de propietario del inmueble por fallecimiento del anterior, ocurre que gracias a la descoordinación el mismo trámite hay que repetirlo, con el viacrucis que esto implica, en el Municipio.

Y es entonces que te preguntas, ¿por qué si son capaces de compartir una cartografía no lo pueden hacer con los expedientes y la información?

Lo mismo ocurre con las multas de tránsito. Al vivir en una zona metropolitana puedes cometer infracciones en distintos Municipios, pero ocurre que cuando uno supone que debería existir un solo sistema que cargue las multas en un expediente único, esto no es así y que es hasta el final del año cuando los Municipios actualizan su información en el Estado.

Cada entidad tiene un sistema diferente al resto que no guarda los mismos parámetros y esto dificulta la comunicación y el enlace de las bases de datos. Para hacerlos coexistir se requiere principalmente de la voluntad de hacerlo, pero eso implica una inversión en el desarrollo de programas que permitan traducir los datos para alinearlos en un solo contenedor.

Cuando no son capaces de sincronizar los semáforos de dos esquinas consecutivas, te das cuenta de que el discurso es mero rollo de merolico, sin fondo y sin verdad.

Chicken nugget from Washington

Camilo E. Ramírez

Y yo así lo concino, porque así me gusta a mí

Doña Angela,
De mi rancho a tu cocina

Recientemente se hicieron virales algunas declaraciones de los integrantes de un grupo de música regional mexicana — quienes también son hermanos, Yahritza, Armando y Jairo Martínez— llamado "Yahritza y su esencia". Todos ellos de nacionalidad norteamericana, pero hijos de padres mexicanos, que, como muchas generaciones ya nacidas en EUA experimentan sentirse "ni de aquí ni de allá", poco hablan el idioma de sus padres, el español y están, con justa razón, más identificados con la cultura y gastronomía de su país de origen.

Quizás sus declaraciones sobre algunos detalles de México, como el lugar, la comida y el idioma, no habrían causado tanta indignación si su música fuera rap anglosajón, clásica u ópera, pero curiosamente, Guess

what? cantan en español, canciones norteñas, corridos tumbados, muy escuchados por latinos y sobre todo por una gran población mexicana. En ese sentido, quizás les falló el cálculo a estos jóvenes músicos, si no se trata de una estrategia de mercado, al criticar el país, la comida y el idioma de, ¡Oh my dear God! precisamente de las personas que ellos esperan consuman y compren su música. En ese sentido, fallaron al lema impreso en los dólares "In God we trust"

Por otro lado, como lo ha dicho el filósofo francés Luc Ferry, Oh la la Paris! no hay nada más detestable en la democracia que la indignación por el comportamiento de los demás. Claro, de los demás, nunca del propio, sino del semejante; nos convertimos en jueces morales del otro, How dare you! En ese sentido, Yahritza y su esencia, mostraron su esencia, ¿o el cobre? Es decir, ese elemento que en los humanos es vacío, y que puede ser llenado por cualquier referente de manera parcial y transitoria. No somos más que las circunstancias que nos rodean y con las cuales, hasta nuevo aviso, nos identificamos. Y que para muchos fue algo inaudito, insostenible, ¿por qué el gusto singular de alguien es insostenible para

una gran mayoría?

Mucha gente se indigna por lo que dijeron de la comida, de México y del idioma español, como si existiera una esencia mexicana o latina, europea, asiática... cuando no existe, sólo son trazos, elementos con los cuales intentemos tener un poco de consistencia para circular en el mundo. Pero que, una vez más, pueden cambiar a lo largo de la vida.

Que si algunos aspectos de México no les gusta. ¡Claro, puede suceder! También a los propios ciudadanos de un país puede no gustarnos todo. Eso es lo que sucede cuando uno viaja a otros países y algunas personas creen que todos somos expertos en la historia de nuestra nación. Lejos está el tiempo donde se pueda escuchar un gusto singular, sin rasgarnos las vestiduras sobre el impacto en tal o cual práctica universal-moral, símbolo, identidad nacionalista, etc. Ante esto, qué podemos hacer.

El psicoanálisis es precisamente el mejor antidoto contra esa indignación por el deber ser del otro. Al no partir de una moral de vida, ni modelo ideal disciplinar del deber ser, sino de una responsabilidad ante lo que se hace y dice, el psicoanálisis es una experien-

cia a través de la cual alguien puede lograr legitimar lo que es. Es decir, dar lugar a la singularidad que cada uno porta consigo, misma que siempre será extraña y rara para el colectivo, pero que puede ser articulada, compartida e incluida en el mundo, creando lazo, algo viral, arte, ciencia, etc. y que siempre es contradictoria, fugaz...

El error, si podemos hablar en esos términos, fue que Yahritza y su esencia salieron a disculparse de lo que dijeron, al hacer eso le dieron consistencia (razón) a la indignación moralista de los demás. En lugar de eso, se pudo haber dicho, "sí, no me gusta esto y esto otro, pero eso no implica que..." Ahora los muestran como buenos, víctimas inocentes, que fueron mal interpretados, pero que son buenos hijos y demás bla bla bla... Por qué será que la estrategia para sustentar un detalle singular siempre termina siendo pedir disculpas a la colectividad por lo que uno es, dice y hace, en lugar de sustentar esa cosa rara y única que cada uno es. La respuesta la pudieron haber encontrado en otro meme-video de hace ya algún tiempo: ¿y qué tiene? ¿y qué tiene? ¿y qué tiene? ¿y qué tiene?...

Un presidente absorto, colérico, rebasado

Héctor de Mauleón

La noche del viernes, poco más de un millar de vecinos de Lagos de Moreno se concentraron con veladoras en las manos frente al Templo de la Anunciación. Ahí oraron por la paz. Demandaron seguridad, en un municipio sacudido por la tragedia sin nombre que hace unos días arrebató, de manera dantesca, las vidas de cinco jóvenes a manos de sicarios del crimen organizado.

Había en Lagos de Moreno un clima de consternación. "La vida parece normal, pero no es así", declaró un vecino. En las calles se respiraba luto, miedo, impotencia. Muchas personas prefirieron no salir a marchar.

Mucho antes de que los jóvenes fueran grabados en manos de sus captores, en Lagos de Moreno privaba el miedo. Desde principios de 2023 los medios informaban de una epidemia de asaltos en la carretera Lagos de Moreno-León.

Se había tenido el peor inicio de año en un sexenio en el que los asaltos cartereros efectuados por células del crimen organizado —en medio de la transición de la Policía Federal a la Guardia Nacional—, se dispararon. En el primer bimestre de 2023 hubo tres veces más robos que en el mismo periodo de 2022.

Se habían detectado más de 14 brechas o vías clandestinas que los delincuentes habían abierto para entrar y salir de la carretera. Los retenes, los "levantones" y las desapariciones eran frecuentes, y en los medios se hablaba de una guerra entre el Cártel Jalisco y un grupo al servicio del de Sinaloa, por el control de Los Altos.

Acababa de viralizarse un video en el que una célula criminal cerraba la carretera en ambos sentidos, a la altura de Lagos de Moreno, para robar en solo media hora, y sin que la Guardia Nacional apareciera, un cargamento de autos de alta gama que transportaba un tráiler nodriza.

Nunca se hizo nada. Ni en el gobierno municipal, ni en el gobierno estatal, ni el gobierno federal, hicieron absolutamente nada.

A fines de julio el presidente de

México celebró: "Nos está costando, pero se está logrando pacificar el país". Fiel a su estilo, dijo que los conservadores, "sus lacayos y achichincles", querían que le fuera mal a su gobierno. Pero que se iban a quedar con las ganas porque todo iba bien.

Lo que siguió fue que en los cuatro primeros días de agosto se cometieron en país 286 asesinatos. Hubo 36 en Guanajuato, 25 en el Edomex, 19 en Michoacán, 17 en Baja California, 17 en Zacatecas.

Y de nueva cuenta, mientras el viernes pasado los vecinos de Lagos de Moreno marchaban con veladoras en las manos, México entraba en otro fin de semana de frenesí, de sangre, de horror.

En Morelos dejaban "un rompecabezas humano": pedazos de un cuerpo en distintos colonias, con narcomantas que señalaban la protección de mandos de la municipal, "uno que otro policía estatal" y "agentes de la fiscalía del estado", al grupo encabezado por el narcotraficante Abel Maya y conocido como "Los Mayas" o "Los de siempre".

Un grupo de encapuchados fuertemente armados subió un video con un mensaje dirigido a AMLO. Ese mensaje relacionaba al gobernador Cuauhtémoc Blanco con el asesinato en la cárcel de Atlacholoyla del líder criminal Raymundo Castro Salgado, El Ray. Acusaba a dos funcionarios —el coordinador de penales y el director de Atlacholoyla— de haber hecho "el trabajo al gobernador para que mataran al Ray".

Ese fin de semana, un jefe del Cártel de Sinaloa, conocido como El 010, fue "levantado" en Chihuahua, en una carrera de caballos. Se lo llevaron sicarios que viajaban a bordo de camionetas con logos, supuestamente clonados, de la Guardia Nacional.

Se reportaba también la desaparición en Sonora de más de 30 mujeres entre julio y la fecha: mujeres desaparecidas en Guaymas, en Ciudad Obregón, en Nogales y Empalme...

El viernes en que los vecinos marchaban con veladoras en las manos por calles de Lagos de Moreno, el presidente de México había amenazado a los dueños de los medios de comunicación que publicaron y criticaron el chiste, por supuesta sordera, con que al cierre

de su "mañanera" evitó abordar la tragedia de los jóvenes de Lagos: "Yo no culpo a los conductores de radio, de televisión, no, son los dueños de estaciones de radio y televisión, de los periódicos, no es Ciro, no es López Dóriga, es arriba, nada más que sepan que acuso recibo".

Ese fin de semana en el que el presidente "acusó recibo", se reportó en México un verdadero baño de sangre: 242 asesinatos (16 más que el fin de semana anterior).

Un río de sangre que corrió por Guanajuato (34 homicidios), Baja

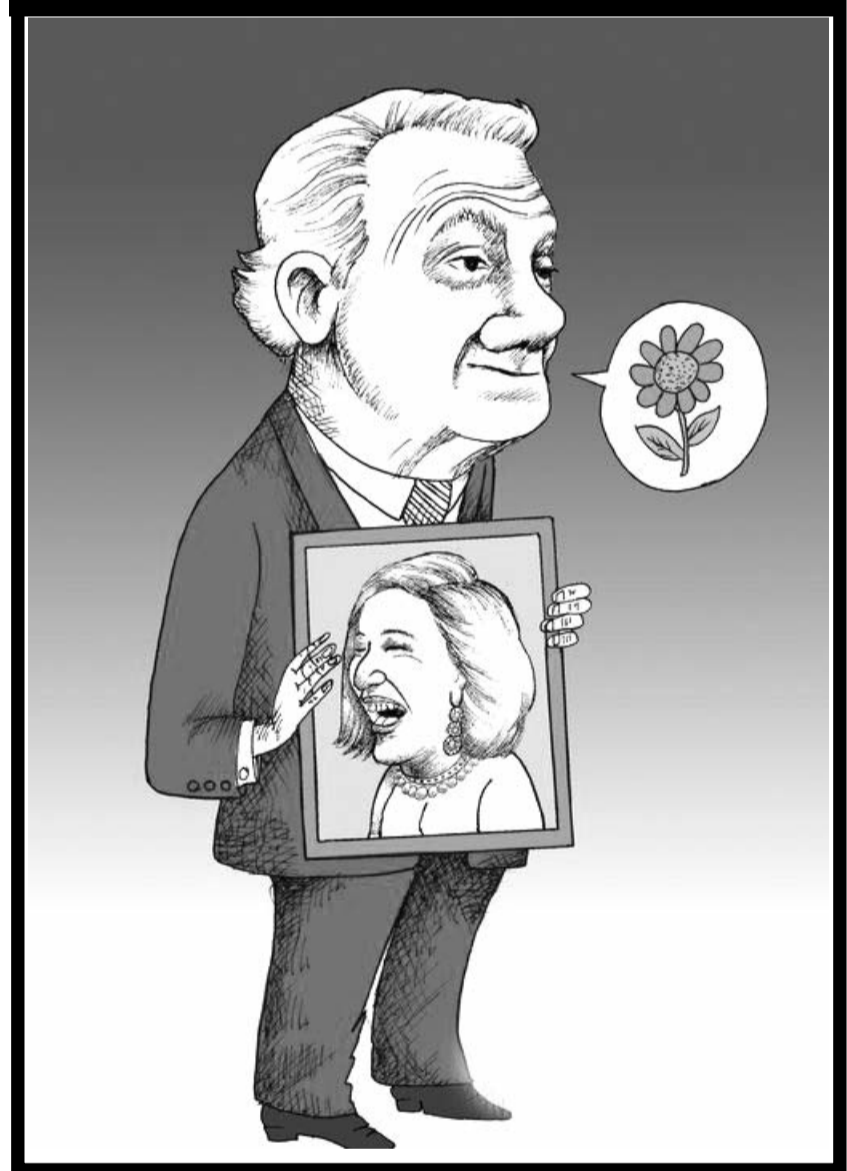
California (23), Nuevo León (16), Sinaloa (15) y Michoacán (15): un aquelarre de balaceras, enfrentamientos, decapitaciones y desmembramientos.

De nada de esto ha hecho el "acuse de recibo" frente a los cárteles el presidente de México. El acuse es contra quienes publican los datos de su derrota, de su sexenio fracasado.

Caminaban con veladoras en las manos en Lagos de Moreno. El presidente no volteaba a verlos. Estaba concentrado, absorto y colérico, en la imagen de sí mismo que le devolvían los medios.

Como a lo largo del sexenio. Como en la historia del sexenio.

Floricultor



Lo que habrá que recuperar

José Woldenberg

Después de lo que serán seis años de gobierno, de querer comprimir a la sociedad mexicana en blanco y negro, en amigos y enemigos, conmigo o contra mí, será necesario, imprescindible, rescatar la noción de pluralismo. Porque si la artificial reducción no fuera preocupante en sí misma, el presidente piensa y actúa como si uno de esos bandos portara todos los valores y el otro los contravalores. Uno, en esa retórica primitiva, es el representante del pueblo, es honesto, capaz, trabajador; y el otro, expresa al antipueblo y es hipócrita, insensible, corrupto. Una caricatura, pues.

Si México fuera eso, en efecto, la democracia sería innecesaria, ya que ese régimen de gobierno se edifica para ofrecer un cauce de expresión, convivencia y competencia a la diversidad política. Y ello sería redundante si ya de por sí existiera una organización, una persona, un partido que hablara y representara al pueblo bueno.

Pero no. Cualquier observador mediano de la vida política sabe que en nuestro país coexisten muy diversos diagnósticos y

propuestas de solución, filtros ideológicos e intereses, reclamos y agendas, prioridades y necesidades. Ninguna agrupación o persona tiene la verdad en un puño y menos aún de una vez y para siempre, y solo la mecánica democrática ofrece fórmulas para que la pluralidad se despliegue.

El pluralismo político es un hecho. Está ante nuestros ojos y desear exorcizarlo solo puede acarrear tragedias. Al igual que en la dimensión religiosa, la tolerancia ante los otros que portan programas (credos) diferentes, se abrió paso por razones pragmáticas. Si el no reconocimiento de la legitimidad de los otros podía conducir a conflictos sin fin y a una estela de sangre y destrucción, la tolerancia se impuso como una fórmula resignada para la vida en común sin violencia.

Hoy, sin embargo, sabemos o deberíamos saber que en la coexistencia de la diversidad reside la riqueza de una sociedad, y que el solo intento por cercenarla es un atentado contra el único arreglo civilizatorio que permite o aspira a una vida política inclusiva.

Creí que por lo menos desde 1977, con la primera reforma política-electoral, esa noción parecía abrirse paso, luego de una

larga etapa de partido e ideología hegemónicos. La costosa y tensa conflictividad de aquellos años parecía ilustrar a (casi) todos, tanto a gobernantes como a opositores. Resultaba claro, para quien no cerrara los ojos, que México no cabía ni deseaba hacerlo bajo el manto de una sola agrupación política. Era necesario construir las reglas y las instituciones democráticas para el ensanchamiento de las potencialidades de la pluralidad política que modelaba al país. Parecía un consistente basamento que permitiría una vida política pacífica y participativa.

Por desgracia, ese basamento está fracturado. La coalición gobernante no reconoce la legitimidad de los otros, da la impresión de que quisiera alinear a un país diverso a una sola voluntad, e incluso ha intentado dinamitar la normatividad que regula la convivencia/competencia de la pluralidad. Por ello, será necesario retomar el aliento y el sentido de lo que algunos denominamos el proceso de transición democrática que le permitió al país demostrar un sistema autoritario y construir una germinal democracia. Mucho de lo edificado ha resistido de tal forma que no es necesario partir de cero. No obstante, volver a reconocer como algo venturoso, legítimo y productivo al pluralismo político es un paso ineludible.

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.
Miércoles 23 de Agosto del 2023. Año CV. Número 39,688

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACÍAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15

SUSCRIPCIONES: 818340-62-00

CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.

Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenirm@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS
Av. Palmas 239 int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000,
México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49
Fax: 555202-1622

Editor Responsable:
José Gerardo Cantú Escalante
Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



RUMBO A LAS CANDIDATURAS DE LA 4T



Reitera su exigencia a Morena para que la gente pueda decidir libremente en este proceso.

Declinación de Creel, para ayudar a Xóchitl

CDMX / El Universal

El aspirante presidencial Marcelo Ebrard consideró que la declinación de Santiago Creel en el proceso del Frente Amplio por México busca favorecer a Xóchitl Gálvez frente a Beatriz Paredes.

"La única explicación que puede tener es que necesitan apuntalar a Xóchitl, si no, ¿para qué te bajas ahorita? No sé si subió Beatriz o están viendo una situación complicada. Es la última interpretación que yo tendría", manifestó.

Durante una conferencia en Ciudad Juárez, Chihuahua, aseguró que han presentado denuncias ante diferentes instancias contra el acarreo y uso de recursos públicos a favor de la campaña de Claudia Sheinbaum Pardo.

Subrayó que no se irá de Morena, pero reiteró su exigencia al partido para que la gente pueda decidir libremente en este proceso.

"Queremos que no haya intromisión de funcionarios,

que no los estén presionando (...) No sé si has leído el acuerdo de Morena; dice: no al derroche publicitario, no al uso de recursos para acarreos... Lo que estamos diciendo es que se cumpla eso", apuntó.

Afirmó que va arriba en las preferencias de las encuestas para elegir al coordinador de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación.

"Esto empieza a ser de los últimos días para acá, por eso el nerviosismo. Combina eso con que un tercio de los que responden encuestas no quieren compartir con quién van", apuntó.

"No sé mis compañeros, yo no he oído a nadie que se quiera ir porque no salga adelante en las encuestas que dicen que vamos a ganar nosotros ¿Por qué nos iríamos? Es lo que están diciendo las más recientes ahorita", expresó.

Después de aclarar que ya pagó la multa impuesta por el Instituto Nacional Electoral, continuó hablando de sus propuestas.



Adán Augusto López insistió en que la única encuesta que vale es la que realizará Morena.

Confía Adán Augusto en ganar proceso

CDMX / El Universal

Adán Augusto López Hernández se dijo confiado en que ganará la contienda interna en Morena, tras señalar que a partir del lunes 28 de agosto "el pueblo decide y manda" en el inicio de la consulta para elegir a quien encabezará la coordinación de la defensa de la llamada Cuarta Transformación.

En su natal Tabasco, ante su gente recordó que Andrés Manuel López Obrador llevó el movimiento transformador hasta la Presidencia y esto "como que ya nos gustó a los tabasqueños, y Tabasco va a seguir arriba en el escenario nacional"; auguró que "será el único caso en el que la historia se repita en los tiempos modernos" en que un tabasqueño sustituya a uno de sus paisanos al frente de la nación.

Y ello sucederá, apuntó, "porque ustedes, el pueblo, están al inicio de todo. Nosotros vamos a defender la Cuarta Transformación con todo. Este movimiento tiene que continuar

porque ha significado un cambio de rumbo en el que ahora son ustedes los que mandan; el gobierno es de ustedes y así seguirá siendo por muchos años más".

Adán Augusto insistió en que la única encuesta que vale es la que realizará Morena.

"Las encuestas que ahora ven por ahí publicadas en diversos medios de desinformación son animicas, sólo sirven para que le mantenga el ánimo arriba a la que las paga o los que las pagan. Nosotros ya estamos muy curtidos en luchas como ésta. En el pasado reciente esas encuestas decían que [Ricardo] Anaya estaba arriba con 48%, que (José Antonio) Meade tenía 30% y Andrés Manuel López Obrador el 4% y que no iba a ganar.

López Hernández refrendó su defensa a la educación pública y los libros de texto gratuitos, y subrayó que el presidente López Obrador "no está solo en esta batalla contra los conservadores", finalizó.



Académicos buscan que Sheinbaum de continuidad al proyecto educativo de López Obrador.

Respaldan académicos a Claudia para presidencia

CDMX / El Universal

Más de 10 mil académicos de educación media superior y superior respaldaron a Claudia Sheinbaum, aspirante presidencial de Morena, para que dé continuidad a la Cuarta Transformación, principalmente para impulsar la educación en distintos ámbitos.

En el Cine de Villa Olímpica, ubicado al sur de la capital del país, los académicos leyeron un manifiesto en el que señalaron que buscan que Sheinbaum le debe dar continuidad a la transformación que comenzó en el 2018 con el presidente Andrés Manuel López Obrador, para que ponga la educación en el centro de la transformación.

Lo anterior ya que indicaron que Sheinbaum es una luchadora social que puso la educación por encima de todo cuando fue jefa de Gobierno, por lo que buscan que repliegue dichas acciones a nivel nacional.

Por lo anterior, Claudia Sheinbaum agradeció el respaldo que recibió por parte de la academia.

"Me siento muy honrada de este apoyo tanto de profesores y profesoras, docentes de la educación media superior y superior, investigadores de distintas instituciones de educación pública de nuestro país. Muchas gracias y no voy a defraudar esa confianza que me están dando", sostuvo.

En el encuentro destacó que durante su administración como jefa de Gobierno de la Ciudad de México uno de los principales ejes de trabajo fue la educación, por ejemplo, con la creación de dos universidades, como la Universidad de la Salud y el Instituto Rosario Castellanos; nuevas preparatorias, los Puntos de Innovación, Libertad, Artes, Educación y Saberes (PILARES) y otros proyectos que le han dado la oportunidad a más de 80 mil jóvenes y adultos.

Monreal exige dar solución a quejas

CDMX / El Universal

Ricardo Monreal llamó a que las denuncias o quejas que se acumulen en el proceso interno de Morena sean atendidas antes de que comience el ejercicio de las encuestas.

"El día definitivo será el domingo y ese día tenemos que apostarle a la unidad, la tolerancia y al buen juicio", dijo.

En Hermosillo, refirió que el 27 de agosto van a reunirse las encuestadoras seleccionadas y los representantes de los aspirantes a la Coordinación de la Defensa de la Cuarta Transformación, para hacer la selección de las secciones en las que se aplicará la encuesta. Es fundamental, agregó el aspirante, que todos estén de acuerdo en el muestreo aleatorio.

Monreal estima que Morena sólo aplique 3 mil 500 encuestas

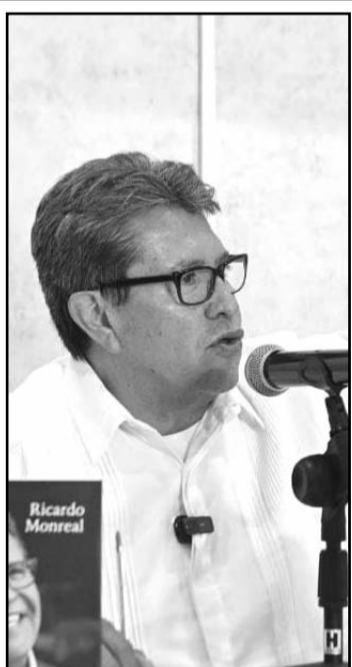
Pidió que las denuncias o quejas que se acumulen en el proceso interno, sean atendidas

antes de aplicar las encuestas. "Me hubiera gustado que fuera una elección directa en urnas para que la gente decidiera, pero no fue posible. A los que les toque, porque serán en un universo muy pequeño, están pensado los dirigentes que sólo sean 3 mil 500 encuestas en un universo de 100 millones del padrón electoral", dijo Ricardo Monreal.

Además, señaló que aunque la convocatoria del proceso interno de Morena no advierte nada sobre un empate, no hay que descartar esta posibilidad.

Señaló que el próximo domingo 27 de agosto, la y los seis aspirantes a la Coordinación Nacional concluirán sus recorridos por el país, por lo que iniciará la etapa de evaluar el ejercicio de participación política.

"Por lo pronto, quisiera enunciar los retos inmediatos que tiene el movimiento de



Le hubiera gustado que la elección fuera directa. Morena para salir fortalecido de esta experiencia. La unidad interna es el bien político superior por mantener y preservar. Suena a Perogrullo, pero si el movimiento no conserva esa condición elemental, saldrá a una carrera de cien metros planos con el tobillo luxado", advirtió Monreal.

Reconoce lealtad de Robledo a AMLO

CDMX / El Universal

El senador con licencia Manuel Velasco reconoció la lealtad de Zoé Robledo, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), al presidente Andrés Manuel López Obrador, por declinar su aspiración a gobernar Chiapas y defender la actual administración.

Velasco Coello expresó en redes sociales: "Reconozco la lealtad de mi amigo Zoé Robledo al proyecto del presidente López Obrador. ¿Cuántos estarían dispuestos a poner el proyecto por encima de sus aspiraciones personales por legítimas que sean?"

El aspirante del PVEM a la Presidencia recaló su compromiso con los productores del campo para lograr mejores alternativas.

EXPRESA SU COMPROMISO CON PRODUCTORES

Velasco, expresó en Chiapas su compromiso con los productores del campo para lograr mejores alternativas de mercado en territorio nacional y en el extranjero.

Planteó la creación de programas de apoyo directo a los productores para que reciban insumos como fertilizantes y maíz sustentable.

Velasco insistió en la importancia de apoyar el desarrollo de la industria de palma de aceite, en donde Chiapas es líder a nivel nacional.

También sostuvo una reunión con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) en la que trató temas de nearshoring y sustentabilidad en México.

El senador con licencia del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el presidente de la CCE, Francisco Cervantes Díaz, destacaron la planilla de beneficios que se abren en el



Velasco estuvo de gira en su natal Chiapas.

país derivado de la tensión geopolítica actual entre China y Estados Unidos.

Velasco Coello refrendó su alianza con las y los empresarios y destacó la importancia de reafirmar la confianza con este sector, porque "las y los empresarios son la columna vertebral del desarrollo económico y quienes generan empleos".

Frente simula proceso de elección: Noroña



Fernández Noroña señaló que ya se había definido que Xóchitl Gálvez sería la candidata desde julio pasado.

CDMX / El Universal

Gerardo Fernández Noroña aseguró que "era obvio" que Santiago Creel declinaría a favor de Xóchitl Gálvez pues el proceso de selección de candidato presidencial del Frente Amplio por México es una simulación.

Así lo denunció este martes por la tarde en una asamblea informativa realizada en Valle de Banderas, Nayarit, donde declaró que desde julio pasado el bloque opositor ya había definido que Xóchitl Gálvez sería su candidata para contender por la presidencia de

México en 2024.

"La derecha ya decidió. Han hecho una pantomima de proceso, es una farsa porque desde un principio decidieron que la señora Gálvez fuera la candidata de la derecha y primero esta persona no podía ni ser candidata a Jefa de Gobierno, pero ahora ya le dieron todas las virtudes y la han inflado hasta que se han cansado.

"Por eso ayer [lunes] el 'Creelcodrilo' ya se retiró. Ya se lo chupó la bruja y era evidente porque se prestó a una farsa", dijo el diputado con licencia por el Partido del Trabajo (PT).

A LA ALTURA DE SU RECUERDO

capillas
del
CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

FAM ya perfila gabinete presidencial

Ciudad de México/El Universal.-

La declinación de Santiago Creel Miranda implicó un reagrupamiento de las fuerzas que integran el Frente Amplio por México (FAM), que ya trabajan en la elaboración de su plataforma y perfilan un eventual gabinete presidencial para las elecciones de 2024.

Sólo quedan en la contienda dos aspirantes, ambas senadoras: la priista Beatriz Paredes Rangel y la panista Xóchitl Gálvez Ruiz, pero algunos de los aspirantes que han quedado fuera de la competencia se han incorporado a diversos cargos dentro del proyecto, lo que a decir de los dirigentes del PAN, Marko Cortés; PRI, Alejandro Moreno, y PRD, Jesús Zambrano, fortalece a la alianza opositora y garantiza la unidad.

El equipo responsable de la plataforma del FAM es encabezado por el exsecretario general de la OCDE, José Ángel Gurría, encargado de la elaboración del proyecto de nación, quien integró un grupo de expertos que ya trabaja en las principales líneas de acción de un nuevo gobierno.

De acuerdo con un borrador en poder de este diario, el objetivo es



Silvano Aureoles, el último en integrarse al ensayo de gabinete presidencial.

desarrollar un plan de reconstrucción y reposicionamiento nacional, con una agenda de temas centrales como fortalecimiento de instituciones democráticas,

prevalencia del Estado de derecho, transparencia, derechos humanos, gobiernos de coalición y políticas anticorrupción.

Otro capítulo se enfoca a la reducción de la pobreza, poblaciones vulnerables, equidad de género, diversidad sexual, minorías y desarrollo social con énfasis en la niñez.

En el tema de seguridad y procuración de justicia, área que será coordinada por el exgobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, destacan la seguridad nacional, la seguridad pública, el papel de las Fuerzas Armadas, la procuración de justicia y la prevención social de la delincuencia.

En salud se pondrá énfasis en el abasto y distribución de medicamentos, la cobertura universal de los servicios y la situación laboral de personal médico.

En la mesa dedicada a la educación, el responsable es el exgobernador de Guanajuato, Juan Carlos Romero Hicks, con temas como educación básica y superior, profesionalización de los docentes, y desarrollo científico y tecnológico.

En el rubro de la economía, los temas son: política fiscal, inversión, política industrial, política laboral, promoción de la economía formal, productividad y competitividad, promoción

turística e inversión privada.

Las políticas públicas de apoyo al campo estarán a cargo del exgobernador de Michoacán Silvano Aureoles. El capítulo de energía y medio ambiente tendrá como responsable al ex candidato presidencial Gabriel Quadri y el de vinculación internacional será coordinado por el exsecretario de Economía, Ildelfonso Guajardo.

Se prevé que una vez que inicie el proceso electoral 2024, en septiembre próximo, Gurría Treviño presente paulatinamente el proyecto de nación en diferentes tomos, mismos que serán parte de la campaña de quien sea la candidata presidencial del frente opositor, cuyo coordinador, en caso de que sea postulada Gálvez Ruiz, será Creel Miranda.

El líder del PRD, Zambrano Grijalva, reconoció que la integración del grupo de expertos podría ser una especie de ensayo de gabinete presidencial de 2024: "Es factible estar viendo algunos perfiles, ir trabajando de manera colegiada para crear las bases de un futuro necesario para un gobierno de coalición".

Beatriz y Xóchitl arremeten contra libros

León, Gto./El Universal.-

En el cuarto debate entre las aspirantes presidenciales del Frente Amplio por México, Beatriz Paredes (PRI) y Xóchitl Gálvez (PAN) arremetieron contra las políticas educativa y de salud del presidente Andrés Manuel López Obrador, así como de Hugo López-Gatell por el manejo de la pandemia y criticaron los nuevos libros de texto gratuitos, al plantear el restablecimiento de las escuelas de tiempo completo en todo el país.

En el foro La reconstrucción institucional: gastar el dinero en lo que se necesita, las aspirantes presidenciales no se atacaron y destacaron que les corresponde a dos mujeres hacer las cosas distintas; rechazaron que el proceso interno del PAN, PRI y PRD sea una farsa.

La senadora Paredes Rangel refirió que le corresponde "a dos mujeres intentar hacer las cosas de manera distinta. Este esfuerzo que estamos realizando no puede ser una farsa porque caerá sobre la responsabilidad de todos nosotros haber generado una expectativa entre los ciudadanos y entre las fuerzas políticas de que las cosas se pueden hacer de manera distinta en México".

En su mensaje de cierre, la senadora Xóchitl Gálvez dijo que sueña con un "México donde nada nos detenga para



En el cuarto debate Beatriz Paredes (PRI) y Xóchitl Gálvez (PAN) arremetieron contra las políticas educativa y de salud del presidente.

salir adelante. Los invito a que sueñen conmigo, con esperanza y unidad, vamos rumbo a la victoria para construir el sueño mexicano, con educación, salud y desarrollo. Lo que hoy vengo a ofrecerles es un México sin límites".

Ambas legisladoras plantearon reorganizar la estrategia educativa del país, propusieron integrar la robótica y la inteligencia en los programas educativos, llevar internet a todo el país por medio de satélites de órbita baja, presupuestos multianuales para el sector educativo y 10 años de educación básica.

Xóchitl Gálvez aseguró que se deben regresar las becas, porque "es increíble que las becas del Fonca no se hayan asignado en el momento más difícil para los creadores, que es cuando estaba la pandemia".

"Lo que más me preocupa en el tema de los libros de texto, es eso, echar a

pelear a los niños, más allá de eso, creo que sí son indispensables las matemáticas para estructurar la mente y las carreras del futuro, las habilidades del futuro, como la inteligencia artificial, la robótica, la realidad aumentada", precisó.

También expuso que las escuelas de tiempo completo deben regresar: "Dicen que para tener escuelas de tiempo completo se requiere una inversión grande, en México se lo merecen, si no invertimos en educación, entonces ¿en qué vamos a invertir?", puntualizó.

También señaló el manejo erróneo de la pandemia por Covid-19, que causó que en México se redujera la esperanza de vida en cuatro años, y comparó nuestro caso con el de Dinamarca, citado por el presidente López Obrador, y añadió que aquel país tuvo menor reducción porque López-Gatell Ramírez no fue el encargado de la estrategia.

Liberan a general procesado por el caso Ayotzinapa

Ciudad de México/El Universal.-

Una jueza federal autorizó al general retirado Rafael Hernández Nieto, quien fue detenido hace un mes por el caso Ayotzinapa, llevar su proceso en libertad.

Por lo anterior, el excomandante del 41 Batallón de Infantería de Iguala, Guerrero, abandonó la tarde de ayer la prisión del Campo Militar 1-A en la Ciudad de México, luego de que Raquel Ivette Duarte Cedillo, jueza Segunda de Distrito con sede en Almoloya de Juárez, Estado de México, le modificó la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa, informaron fuentes federales.

En acato a una sentencia de amparo, Duarte Cedillo hizo una audiencia de revisión de medidas cautelares en la que quitó la prisión al general, luego de que la Fiscalía General de la República no acreditó la necesidad de cautela al militar.

Así, Hernández Nieto llevará su proceso en libertad y a cambio se le impuso la prohibición de salir del país, la firma periódica quincenal del libro de procesados, la entrega de su pasaporte y visa vigente, y la prohibición de acercarse a víctimas o testigos del caso, entre otras.

En julio pasado, Hernández Nieto se convirtió en el segundo militar de alto rango en proceso por su presunta responsabilidad en los delitos de delincuencia organizada y desaparición forzada relacionados con la desaparición de los 43 normalistas de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos.

Al momento de la desaparición de los estudiantes, la noche del 26 al 27 de septiembre de 2014, Rafael Hernández Nieto se desempeñaba como comandante del 41 Batallón de Infantería de Iguala, Guerrero, con grado de coronel.



Hernández Nieto llevará su proceso en libertad y a cambio se le impuso la prohibición de salir del país.

El proceso está blindado: Mario Delgado

Ciudad de México/El Universal.-

Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, señaló que no ve ningún escenario de ruptura en el partido por las denuncias que presentó Marcelo Ebrard en contra de Claudia Sheinbaum: "Desde el partido no vamos a dar ninguna justificación para una posible división".

Sobre la encuesta, Delgado Carrillo dijo que el proceso está blindado y será transparente, y detalló que cada empresa encuestadora levantará 2 mil 500 cuestionarios, para un total de 12 mil 500 registros.

Del 28 de agosto al 3 de septiembre próximos se realizarán los cuestionarios sin revelar los lugares de la muestra para evitar influencias en las preferencias.

En conferencia de prensa, explicó que el primer filtro será que no se encuestará a ninguna persona en una casa que tenga publicidad de algún aspirante de Morena y sus aliados.

"Vamos a entrar en una veda a partir del 28, muy estricta para los aspirantes y también que ellos nos ayuden con sus simpatizantes. Obviamente, la vigilancia de los representantes de todos los aspirantes y el acompañamiento de todos los encuestadores por parte de los representantes de los candidatos también acota cualquier tipo de maniobra que alguien intentara en las últimas horas, antes de que se realizara la encuesta", expuso.

Precisó que no importa quiénes hayan propuesto a las encuestadoras, ya que eso no les da una ventaja en el proceso, esto, debido a las quejas y dudas expresadas por algunos aspirantes sobre las empresas.

"Nosotros establecimos una regla

para ver qué encuestadoras podían participar y cuáles no con base a datos. Ese criterio se les dio a conocer.

"Ellos difirieron sobre el criterio que había tomado la Comisión de Elecciones, pero alguien tiene que tomar una decisión, una definición y en este caso le correspondía a la Comisión de Elecciones", apuntó.

"Yo ahí insisto en que el papel de las encuestadoras está muy vigilado por los representantes de los aspirantes, entonces, no hay manera de que alguien quiera alterar el resultado, que alguien meta la mano a lo que se va a levantar", aseguró Delgado.

Además, el dirigente nacional de Morena expuso que será una encuesta auditable, se van a utilizar las boletas impresas en papel seguridad, firmadas cada una de las boletas por cada uno de los representantes de los seis aspirantes a la candidatura y se hará el conteo con

su verificación: "Es decir, no hay ningún espacio para la manipulación o para la sospecha", añadió.

Asimismo, negó que la representación de Marcelo Ebrard haya entregado pruebas sobre el supuesto acarreo y uso de recursos públicos en favor de Claudia Sheinbaum Pardo.

Delgado Carrillo dijo que la senadora Malú Micher, representante de Ebrard, les ha entregado cartas, pero ni una sola prueba.

"Hay un claro reclamo hacia la dirigencia del partido, ellos dicen por omisión de nuestra actuación, y la acusación es específica sobre la Secretaría del Bienestar. Está claro que nosotros somos el partido político, la Secretaría del Bienestar está dentro del Poder Ejecutivo, y su jefe es el Presidente de la República, que ya dio respuesta al señalamiento", expuso el dirigente.



El sobrino de Caro Quintero es requerido por una Corte de Distrito de Arizona, por delitos contra la salud y asociación delictiva.

Extraditarán a EU a 'El R'

Ciudad de México/El Universal.-

México concedió a Estados Unidos la extradición de Rodrigo Omar Páez Quintero, alias El R, sobrino del capo Rafael Caro Quintero y exjefe de plaza del Cártel de Caborca en Sonora, requerido por una Corte de Distrito de Arizona, por delitos contra la salud y asociación delictiva.

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) resolvió en junio la entrega de El R, detenido en abril en Jalisco, quien el 14 de agosto se amparó contra la extradición.

Por ello, el titular del Juzgado Sexto de Distrito de Amparo en Materia Penal de la Ciudad de México, Juan Mateo Bribea de Castro, otorgó a Páez Quintero la suspensión provisional para efecto de que no se ejecute el tras-

lado y quede en el lugar en que se encuentra recluso, a disposición de este juzgado, en lo que se refiere a su libertad personal.

Sin embargo, ayer el juzgador negó y concedió la suspensión definitiva, pero aún no se conocen los efectos de cada una.

Páez Quintero fue detenido la madrugada del 30 de abril en un operativo de la Marina y la FGR en el municipio de Zapopan, donde meses antes sufrió un atentado relacionado con la disputa que el Cártel de Caborca, fundado por su tío, mantiene con la facción de Los Chapitos del Cártel de Sinaloa.

Según informes del gabinete de seguridad, El R encabezaba el grupo de gatilleros conocidos como La Barredora 24/7.



Delgado Carrillo dijo que la representante de Ebrard, les ha entregado cartas, pero ni una sola prueba sobre los supuestos acarreos.



Analiza juez demanda contra boyas en Texas

Texas, EU.-

Un Juez en Texas escuchó los argumentos en una demanda presentada por el Gobierno de Joe Biden contra barrera de boyas instalada en el río Bravo, en la frontera entre Estados Unidos y México, por parte del gobernador Greg Abbott.

El juez federal juez federal David Ezra escuchó argumentos a favor y en contra de las boyas, a las que se opone el departamento de justicia mientras que decenas de activistas protestaron a las afueras del tribunal en contra de las medidas de Abbott.

La barrera flotante se extiende por unos 300 metros sobre el río fronterizo, y ha generado un conflicto entre el Gobierno federal, que pide que se retire, y el estatal, que denuncia una supuesta "invasión" en su territorio.

La demanda presentada por el Departamento de Justicia argumenta que el gobierno de Texas infringió la ley al colocar la barrera en un río "navegable" sin un permiso del Ejecutivo federal.



Los gobiernos federal y estatal deben presentar sus conclusiones el viernes, para que el juez las analice dé un veredicto.

El estado de Texas, por su parte, defiende la instalación de las boyas acusando a la Administración de Biden de no defender la frontera sur y permitir que "millones" de migrantes y de kilos de drogas entren el país.

Las boyas forman parte de la "Operación Estrella Solitaria", una campaña lanzada por el

gobierno de Abbott para abordar la migración en el estado y mostrar su oposición a las políticas de Biden.

El juez solicitó al Gobierno federal y a la autoridad de Texas presentar por escrito sus argumentos finales en torno a la permanencia de las boyas para el viernes y poder tomar una deci-

EDICTO
A LAS DOCE HORAS DEL DIA 25 VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRES, tendrá verificativo en el local de éste Tribunal, el remate en pública subasta y primera almoneda sobre los derechos que le corresponden a la codemandada SILVIA GUADALUPE RANGEL LOPEZ, sobre el bien inmueble embargado en los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil número 955/2019 promovido por Juan Moisés Sánchez Gutiérrez por sus propios derechos en contra de María Juana Rangel López y Silvia Guadalupe Rangel López, consistente en: El lote marcado con el número (34) treinta y cuatro, de la manzana (11) once del fraccionamiento denominado Constituyentes de Querétaro VI Sector, ubicado en el municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, teniendo dicho lote las siguientes características superficie de (70.00) setenta metros cuadrados. La colindancias del lote Al Sur (5.00) cinco metros dando frente a la calle Peatonal Aramberri, al Norte (5.00) cinco metros con el lote (3) tres; Al Oeste (14.00) catorce metros con el lote (35) treinta y cinco, y al Este (14.00) catorce metros con el lote (33) treinta y tres. Las colindancias de la manzana son: al Norte Margarita Maza, al sur Peatonal Aramberri, al Este Peatonal de la Reforma y al Oeste Ignacio Altamirano. Tiene como mejoras la construcción de una vivienda que es la marcada con el número (331) quinientos treinta y uno de la calle Peatonal Aramberri, del fraccionamiento denominado Constituyentes de Querétaro VI Sector, en el municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, misma vivienda que es de tipo "A" con las siguientes características: (2) dos plantas, (3) tres recamaras, sala comedor, cocina, lavandería. Dicho inmueble está inscrito ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Primer Distrito Registral en Monterrey, a nombre de Silvia Guadalupe Rangel López, bajo el número 343, Folio 83, Libro 7, Sección 1 Propiedad, Unidad San Nicolás con fecha 20 de junio de 2003. Debiendo anunciarse la venta judicial por medio de edictos que deberán publicarse por 2 veces en el Periódico El Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como en la Tabla de Avisos de este Juzgado, debiendo mediar entre la primera y segunda publicación un lapso de nueve días, así mismo, entre la última publicación y la fecha del remate, convocándose a los postores no menor de cinco días. Por otra se determina que será postura legal la que cubra las dos terceras partes del avalúo fijado por los peritos, siendo ésta la cantidad de \$303,333.33 (Trescientos tres mil trescientos treinta y tres pesos 33/100 m.n.), que corresponde a las dos terceras partes del avalúo que ascendió a la cantidad de \$455,000.00 (Cuatrocientos cincuenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.), en la inteligencia que para tomar parte en la subasta, los postores deberán consignar previamente, ante la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, una cantidad igual por lo menos al 10% diez por ciento en efectivo del valor del bien, es decir la cantidad de \$45,500.00 (cuarenta y cinco mil quinientos pesos 00/100 m.n.) que sirva como base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos, siendo el valor del inmueble la cantidad de \$455,000.00 (cuatrocientos cincuenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.). En la Secretaría de este Juzgado se proporcionarán mayores informes a los interesados. Doy Fe. Linares, Nuevo León a 21 de Agosto del 2023.

EL C. SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LIC. HOMERO GUTIERREZ GARCIA
(23 y 6)

EDICTO
En fecha 15 quince de marzo del 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 600/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Sergio Vela Terán, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico El Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta Autoridad, en el término de 30-treinta días a contar desde el siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE.- GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 30 TREINTA DE MARZO DEL AÑO 2023-DOS MIL VEINTITRES.

JESSICA VIELMA TORRES
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LIC. RAÚL GUTIERREZ TREVIÑO
(23 y 6)

EDICTO
El día 15-quince de agosto del año 2023-dos mil veintitrés, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Vicente Ortiz Ruiz, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 1058/2023, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico "El Porvenir", así como en el Boletín Judicial que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia, acudan a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 30-treinta días a contar desde el siguiente al de la Publicación. DOY FE.- San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 21 de agosto del 2023.

C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LIC. RAÚL GUTIERREZ TREVIÑO
(23)

EDICTO
En fecha tres de agosto de dos mil veintitrés, dentro del expediente número 900/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Miguel Ángel Ávila Charles, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convocó a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de éste Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe.- San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 15 de agosto de 2023.

LA CIUDADANA SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LICENCIADA AIDA MARYSOL VALDÉS ULLOA.
(23)

EDICTO
En fecha treinta de junio de dos mil veintitrés, dentro del expediente número 817/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de José Cuellar Díaz, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convocó a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de éste Juzgado, dentro del término de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe. San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 16 de agosto de 2023.

LA CIUDADANA SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LICENCIADA AIDA MARYSOL VALDÉS ULLOA.
(23)

EDICTO
En fecha cuatro de agosto del 2023 dos mil veintitrés, emitido dentro de los autos que integran el expediente 675/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Saúl Marlon Ortiz Flores, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convocó a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Monterrey, Nuevo León a 15 de agosto del 2023 dos mil veintitrés.

SANDRA ANAHI DEL REAL CANTÚ
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR EN EL ESTADO.
LICENCIADA AIDA MARYSOL VALDÉS ULLOA.
(23)

EDICTO
En fecha 5 cinco de julio del 2023 dos mil veintitrés, emitido dentro de los autos que integran el expediente 781/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Saúl Marlon Ortiz Flores, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convocó a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Monterrey, Nuevo León a 9 de agosto del 2023 dos mil veintitrés.

EDICTO
El día 11-once de agosto del año 2023-dos mil veintitrés, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Justino Carrizales Álvarez, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 987/2023, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia, acudan a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 30-treinta días a contar desde el siguiente al de la Publicación. DOY FE. San Nicolás de los Garza, Nuevo León., a 15 de agosto del 2023.

C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LIC. RAÚL GUTIERREZ TREVIÑO
(23)

EDICTO
ALAS TRECE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023-DOS MIL VEINTITRES, tendrá verificativo en el local de este Tribunal, el remate en pública subasta y primera almoneda del 50% cincuenta por ciento que le corresponde a la demandada MARTHA ORALIA PERALES MARIN sobre bien inmueble embargado en los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil número 622/2022, promovido por Juan Moisés Sánchez Gutiérrez, en su carácter de endosatario en propiedad de José Jaime Karr Hernández en contra de María Dolores Marin Cardona y Martha Oralia Perales Marin, consistente en: EL 50% CINCUENTA POR CIENTO DEL LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 28 (VEINTIOCHO) DE LA MANZANA NUMERO 6 (SEIS) CATASTRALMENTE (180) CIENTO OCHENTA, DEL FRACCIONAMIENTO LAS BUGAMBILIAS, PRIMER ETAPA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE LINARES, NUEVO LEÓN, EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE 113.90 M2. (CIENTO TRECE METROS NOVENTA DECIMETROS CUADRADOS) Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE MIDE 6.70 MTS. (SEIS METROS SETENTA CENTIMETROS), A COLINDAR CON EL NORTE CALLE ALCATRAZ; AL SUR MIDE 6.70 MTS. (SEIS METROS SETENTA CENTIMETROS), A DAR FRENTE A LA CALLE GIRASOL; AL ORIENTE MIDE 17.00 MTS. (DIECISIETE METROS), A COLINDAR CON EL LOTE NUMERO 25 (VEINTICINCO) Y AL PONIENTE MIDE 17.00 (DIECISIETE METROS), A COLINDAR CON EL LOTE NUMERO 27 (VEINTISIETE). LA MANZANA SE ENCUENTRA CIRCUNDA POR LAS CALLES: A COLINDAR CON EL NORTE CALLE ALCATRAZ; AL SUR CALLE GIRASOL; AL ORIENTE AVE. LAS BUGAMBILIAS Y AZAHARES. VIVIENDA QUE SE IDENTIFICA CON EL NUMERO 133 (CIENTO TREINTA Y TRES) DE LA CALLE GIRASOL. DEL CITADO FRACCIONAMIENTO. HIPOTECA A FAVOR DE INFONAVIT POR LA CANTIDAD DE \$196,197.96 M.N., VEASE NUMERO 1013, VOLUMEN 119, LIBRO 34, SECCION II GRAVAMENES, UNIDAD LINARES DE FECHA 27 DE OCTUBRE DEL 2006. EMBARGO LINARES, NUEVO LEON, FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, POR OFICIO 1249/2022, EXPEDIENTE NUMERO 622/2022, DEL JUZGADO 6TO DISTRITO, DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 Y RECIBIDO EN ESTA OFICINA EL DIA 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 A LAS 11:16 HS. SE EMBARGAN LOS DERECHOS QUE SOBRE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN LE CORRESPONDAN AL C. MARTHA ORALIA PERALES MARIN POR UN VALOR DE \$300,000.00 M.N EN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ACD, PROMOVIDO POR JUAN MOISES SANCHEZ GUTIERREZ, EN PROCURACION DE --- VEASE NUMERO 153, VOLUMEN 135, LIBRO 7, SECCION II GRAVAMENES, UNIDAD LINARES, anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán por 2-dos veces, en la inteligencia que entre la última publicación y la fecha de remate deberá mediar un plazo no menor de cinco días. Publicaciones que se deberán realizar tanto en el Periódico Oficial del Estado y el Diario El Porvenir que se editan en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como en la Tabla de Avisos de este Juzgado, en busca de postores, en busca de postores, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del avalúo, que en el caso particular equivale a la cantidad de \$100,501.33 (cien mil quinientos un pesos 33/100 Moneda Nacional), en la inteligencia de que para tomar parte en la subasta, los postores deberán consignar, previamente, ante la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, una cantidad igual por lo menos al 10% diez por ciento en efectivo del valor del bien, siendo ésta la cantidad de \$15,075.20 (quince mil setenta y cinco pesos 20/100 Moneda Nacional), que sirva como base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos. En la Secretaría de este Tribunal se proporcionarán mayores informes a los interesados. Doy fe.

Linares, N.L. Agosto 22 del 2023.
EL C. SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LIC. JOAQUIN ENRIQUE CARDONA HERNANDEZ.
(23 y 6)

EDICTO
En fecha 9 nueve de agosto del año 2023 dos mil veintitrés se admitió a trámite el expediente judicial número 1711/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Guadalupe Álvarez Mendoza, ordenando la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial como en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, convocando a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad dentro del término de 30 treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Doy fe.- Guadalupe, Nuevo León, a 15 quince de agosto del 2023 dos mil veintitrés.

GLORIA MARÍA MAYELA GARCÍA SÁNCHEZ
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
(23)

EDICTO
En fecha 25 veinticinco de enero del 2023 dos mil veintitrés, emitido dentro de los autos que integran el expediente 061/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Carlos Cadengo Coronado, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, mediante el cual se convocó a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que comparezcan a deducirlo al local de éste juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Monterrey, Nuevo León a 11 de abril del 2023 dos mil veintitrés.

ELDA PATRICIA PUENTES CANTÚ
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR EN EL ESTADO.
(23)

EDICTO
Con fecha 26 veintiséis de julio de 2023 dos mil veintitrés, se ordenó en el expediente judicial número 440/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Teodoro Iruegas Ramón, publicar por una sola vez un edicto en el Periódico El Porvenir, que se edita en la Capital del Estado, mediante el cual se convocó a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de este Juzgado dentro del término de 10 diez días contados a partir del día siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE.- 03 TRES DE AGOSTO DEL AÑO 2023-DOS MIL VEINTITRES.

LA C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LIC. GLORIA MARÍA MAYELA GARCÍA SÁNCHEZ.
(23)

EDICTO
En fecha 18 dieciocho de Mayo del 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 1100/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Maricela Leal García. En el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, mediante el cual se convocó a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducir derechos al local de este juzgado, dentro del término de 10 diez días contados a partir del día siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE.- 03 TRES DE AGOSTO DEL AÑO 2023-DOS MIL VEINTITRES.

LA C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LIC. GLORIA MARÍA MAYELA GARCÍA SÁNCHEZ.
(23)

Rey de España propone a Feijóo formar gobierno

Juan Emilio Aguillón

El Rey de España, Felipe VI, propuso este martes al líder de la derecha, Alberto Núñez Feijóo, para ser investido y sea el próximo jefe de gobierno español.

Sin embargo, cabe recordar que Feijóo, cuyo partido es el Partido Popular (PP), no cuenta con los votos suficientes para ser investido.

De acuerdo con los medios locales el rey pretende seguir la tradición de proponer como jefe de gobierno al candidato con más escaños en su haber.

El monarca hizo crecer la expectativa sobre su decisión en los últimos días, tras una ronda de contactos, dividiendo su decisión entre Núñez Feijóo y el presidente del gobierno saliente,

Pedro Sánchez. Cabe recordar que Feijóo ganó las elecciones legislativas de pasado 23 de julio, sin embargo, ni él ni su adversario progresista ostentan la mayoría absoluta que les permita gobernar en el país europeo.

Ello no impidió que el candidato conservador celebrara el acercamiento del rey, subrayando:

"Agradezco a Su Majestad y su decisión de nombrarme candidato a la presidencia del gobierno. Daremos voz a más de 11 millones de ciudadanos que quieren cambio, estabilidad y moderación con un gobierno que defienda la igualdad de todos los españoles".

Por su parte, Pedro Sánchez indicó este martes que la selección de Feijóo sería una "inves-



Daremos voz a quienes quieren un cambio, dijo Núñez Feijóo.

tadura fallida", ya que cuenta con el apoyo del Partido Socialista.

Pese a ello, el jefe de gobier-

sión sobre el retiro de las controversiales boyas que han cobrado la vida, de al menos, dos personas.

El lunes, Greg Abott recorrió junto con los gobernadores de Iowa, Nebraska, Oklahoma y Dakota del Sur, la zona de Eagle Pass, a fin de concientizarlos del porqué de la barrera flotante, lo que considera una necesidad para evitar el ingreso de migrantes a Estados Unidos y movió la barrera más hacia su territorio.

Abbott señaló que fueron movidas "por exceso de cautela" luego de lo que dijo fueron acusaciones de que se habían desplazado hacia el lado mexicano del río.

También el lunes, se interpuso una nueva demanda por parte de cuatro migrantes que fueron arrestados por agentes policiales estatales después de cruzar la frontera.

Los cuatro hombres, son algunos de los miles de migrantes que han sido detenidos en Texas desde 2021 por cargos estatales de invasión de propiedad privada. La mayoría de los casos han sido desestimados o han llegado a acuerdos de culpabilidad a cambio del tiempo pasado en prisión. Pero los cuatro hombres siguieron encarcelados en Texas de dos a seis semanas después de que debían ser liberados, según la denuncia presentada por la Unión Americana de Libertades Civiles (ACLU)..

Encuentran 18 cuerpos en zona de incendios

Juan Emilio Aguillón

Los cuerpos de al menos de 18 personas fueron encontrados este martes en la zona de incendios que han azotado a Grecia durante el último mes.

El hallazgo ocurre durante el peor verano registrado en la historia reciente del país europeo, el cual ha asediado a países como Francia e Italia durante julio y agosto.

Los cuerpos fueron encontrados cerca del área de Avanta, al norte de la ciudad de Alexandroupolis, muy cerca de las fronteras con Turquía y Bulgaria.

De acuerdo con el reporte de un vocero de las autoridades, Ioannis Artopios, se cree que, al no haberse registrado ningún reporte de personas desaparecidas en el área, las víctimas pueden ser un grupo de migrantes que llegaron desde Turquía.

Con este nuevo y trágico registro, la cantidad de víctimas fallecidas esta semana escala a 20, luego de que el lunes se encontraran los restos de otra persona en la zona,

quien presuntamente era migrante, y tras el hallazgo del cadáver de un pastor hallado en el norte de Atenas.

Por otro lado, la zona de incendios está siendo combatida por cientos de bomberos en la zona, ya que han ocurrido diversos incendios en Grecia, situación crítica que ha provocado que cientos de personas abandonen sus casas

The Guardian informó que las autoridades evacuaron ocho villas de la ciudad debido a las "grandes columnas" de fuego que sucedieron durante la noche en Alexandroupolis, además, el hospital ubicado en el puerto tuvo que ser evacuado con más de 100 pacientes, quienes fueron trasladados a un lugar seguro en ferris.

Según medios internacionales, esta es la segunda oleada de incendios que ocurren en la región durante este mes de agosto, sin tomar en cuenta las ocurridas en julio, mes catalogado como el más caluroso de la historia y mismo que ha provocado registros históricos de calor extremo en Europa.



Daniel Noboa.

Rechaza negociar con criminales

Quito, Ecuador.-

El candidato presidencial ecuatoriano Daniel Noboa advirtió el martes que no está dispuesto a negociar con el crimen organizado y que lo enfrentará con toda la fuerza, mientras Ecuador sufre un embate de ataques, secuestros y extorsiones cometidos por mafias vinculadas con el narcotráfico.

Con cerca del 98% de las actas de las elecciones presidenciales ya escrutadas, Noboa suma un apoyo de 23,48% de los votos y se ubica en el balotaje luego de la candidatura del expresidente Rafael Correa, Luisa González, quien obtiene 33,5%. La segunda vuelta está prevista para el 15 de octubre.

Noboa afirmó que buscará crear fuentes de empleo, mejorar la atención médica y dar oportunidades de desarrollo a los ciudadanos.

Señaló que poblaciones enteras están sometidas a los cárteles de la droga, lo que significa que "el Estado ha fracasado para dar empleo, asistencia social, ha fracasado en dar salud".



El país sufre el peor verano, debido a la ola de calor.



Destinará NL mil 200 mdp a Parque de Agua

Será parte de los denominados 'Parques Nuevo León' con los que se recibirá a turistas del Mundial FIFA 2026.

Consuelo López González

Al asegurar que resolverá la crisis hídrica; el gobernador Samuel García Sepúlveda mantiene el proyecto de un Gran Parque de Agua para el Mundial FIFA 2026, cuya inversión ascenderá a mil 200 millones de pesos.

En rueda de prensa, el mandatario estatal presentó los denominados "Parques Nuevo León", que recibirán a turistas y paseantes durante la máxima fiesta del fútbol.

Se trata de la remodelación del Parque Fundidora, la Macroplaza, el Parque Huasteca, y el Parque de Agua, ubicado junto al Estadio BBVA.

"Aprovechando el tema que vamos a resolver la crisis de agua...el Parque FIFA va a ser el mejor de México, el

mejor de América Latina", aseveró.

"Es un proyecto muy ambicioso que le hemos llamado Parques Nuevo León".

"En el tema de parques tenemos la convicción de hacer tres grandes parques que estén listos para el Mundial de FIFA 2026, que puedan servir de fan fest, y que además obviamente usuarios y turistas puedan tener parques de primer mundo para disfrutar de Nuevo León", puntualizó.

Bernardo Bichara, Presidente del Parque Fundidora, y encargado de los proyectos, resaltó que es una inversión histórica.

"Nadie se había atrevido a detonar nuevos parques", aseveró.

A arrancar su construcción este mismo año, el proyecto integrará una

zona de 78 hectáreas en torno al Río La Silla, e incluye mantener y renovar el zoológico La Pastora y respetar el bosque urbano y la vocación hídrica de la zona.

"Este proyecto insignia de vocación hídrica y ecológica está diseñado para ser un pulmón y santuario urbano, con el máximo aprovechamiento ecológico, integrado con La Pastora y el estadio".

"Es un proyecto del cual estamos muy orgullosos porque va a mantener al zoológico La Pastora, respetar el bosque La Pastora y reforestar, y encima respetar la vocación hídrica y el cauce del Río para convertir este parque en uno que coadyuve y capte agua...será un pulmón y santuario urbano, mínima invasión y máximo aprovechamiento", agregó.



El gobernador hizo el anuncio oficial de la inversión.



Será en colaboración con la plataforma 'Te Protejo México'.

Protegerán a los niños y adolescentes de violencia digital

Consuelo López González

En colaboración con la plataforma Te Protejo México, se contará con acceso a una línea virtual gratuita para reportar de manera segura y anónima material de abuso y explotación sexual, ciberacoso, cyberbullying y grooming.

Martha Herrera González, Secretaria de Igualdad e Inclusión, indicó que junto a la Secretaría de Seguridad buscan erradicar y atender este tipo de casos.

De acuerdo al INEGI, en el país hay 22 millones de internautas entre 7 y 17 años de edad.

"Nuevo León se convierte hoy en el primer estado a nivel nacional en sumarse a esta plataforma, y acepta el reto de mirar de frente eso que tanto nos aterra y no queremos ver, pero, sobre todo, de poner manos a la obra", resaltó.

"El acceso a una vida plena, libre de miedos y en paz es la única forma en la que podemos hacer realidad nuestra meta de garantizar los derechos de todas las personas con foco en nuestras niñas, niños y adolescentes".

Preservar la seguridad, bienestar y entornos seguros de la niñez y juventudes, dijo, es una prioridad para el Estado.

Tras recibir la denuncia, la plataforma detonará los protocolos de colaboración con la Interpol y empresas tecnológicas como Google, Facebook, X y Microsoft, para que dicho material deje de circular en la red.

La funcionaria estatal señaló que si bien el desarrollo tecnológico es positivo en múltiples sectores, también ha traído nuevas e inagotables formas de explotación y maltrato.

Pide Hernán más coordinación entre Estado y los municipios

Consuelo López González

Al descartar la intención de quitarles facultades en materia de desarrollo urbano; Hernán Villarreal, Secretario de Movilidad y Planeación Urbana, solicitó a los alcaldes mayor coordinación entre Estado y Municipios.

En diálogo con la plataforma Cómo Vamos, Nuevo León, en el que se esperaba la asistencia del gobernador Samuel García Sepúlveda; el funcionario estatal aclaró que no es necesaria su presencia.

La meta, dijo, es trabajar juntos en la integración del Plan Metropolitano.

La meta, dijo, es trabajar juntos en la integración del Plan Metropolitano.

"La coordinación Metropolitana se da entre los Municipios y si se pierde es responsabilidad de los Municipios", refirió.

"Que el Estado haya sido incitador de esta coordinación, no lo hace el principal responsable que se de esta coordinación metropolitana".

"Nosotros estamos dispuestos a participar como corresponsables de esta coordinación", puntualizó.

Desde el inicio de la administración, señaló, se trabaja en la conformación del Plan Metropolitano, y necesitarán de la

participación de los presidentes municipales.

Consideró que, si la ciudad está completamente dispersa y disgregada, es precisamente porque los planes del Estado y de los Municipios no están coordinados.

"El uso de suelo actualmente está en los Municipios, no es que el Estado quiera otorgarse la atribución de otorgar los permisos de uso de suelo", expuso.

"Solo queremos coadyuvar a que se dé un crecimiento ordenado...vivienda asequible, movilidad... necesitamos tener esa participación de todos".



Hizo la petición durante el diálogo con la plataforma ¿Cómo vamos, Nuevo León?

Tendrá Sheinbaum cierre regional en la entidad

César López

Previo a la aplicación de la encuesta para conocer quién será el candidato a la presidencia de México por Morena en el 2024, la aspirante, Claudia Sheinbaum Pardo tendrá un cierre regional en las instalaciones de la Expo Feria Guadalupe de Nuevo León.

La cita será este próximo 23 de agosto a las 17:00 horas, previo a la última etapa de recorridos por el país.

La Coordinadora de Es Claudia en Nuevo León, Viridiana Lorelei, señaló que eligió a Nuevo León para realizar la asamblea informativa regional del noreste en el contexto de la elección de la Coordinación Nacional de los Comités de la Defensa de la Cuarta Transformación.

Asimismo, mencionó que al evento

asistirán representantes de los diversos estados de la región, entre

los que se encuentran Durango, Zacatecas, Coahuila y San Luis Potosí.

Este cierre regional para la parte noreste del país tiene como objetivo sostener un encuentro cercano con el pueblo en un evento sin precedentes en el que, el principal objetivo es seguir difundiendo la importancia darle continuidad a la 4T y de fortalecer el tiempo de mujeres en todo el país.

ESPERAN VISITA DE CLAUDIA

La Coordinadora de Es Claudia en Nuevo León, Viridiana Lorelei, informó que la doctora Claudia Sheinbaum eligió a Nuevo León para realizar la asamblea informativa regional del noreste en el contexto de la elección de la Coordinación Nacional de los Comités de la Defensa de

la Cuarta Transformación y vendría de nuevo esta semana.

Por ello convocó a las y los neoloneses militantes y simpatizantes de la cuarta transformación que deseen escuchar a la Doctora Claudia Sheinbaum a que asistan el próximo miércoles 23 de agosto a las 04:00 pm al Jardín Cerveza de la Expo Feria Guadalupe.

Mencionó que al evento asistirán representantes de los diversos estados de la región, entre los que se encuentran Durango, Zacatecas, Coahuila y San Luis Potosí.

La doctora Claudia Sheinbaum, ex jefa de gobierno de la Ciudad de México, visitará por quinta ocasión esta entidad pues, según dijo Lorelei, "el pueblo de Nuevo León congenerio muy bien con la doctora, por eso no solo se encuentra en primer lugar en las encuestas nacionales, sino en las del estado, de acuerdo a diferentes casas encuestadoras".

GANARÁ CLAUDIA

En este tema Abel Guerra Garza, ex Alcalde de Escobedo y director de SUMA, organización en apoyo de Claudia Sheinbaum, reveló que la ex Jefa de Gobierno de la Ciudad de México habría de generar la contienda interna para liderar la Cuarta Transformación.

Tras un evento en Zuzua con mujeres invitadas por SUMA, el también ex diputado federal reveló que al día de hoy todas las encuestas colocan a Claudia Sheinbaum por encima del resto de sus adversarios internos de la Cuarta Transformación.



La autoridad municipal tuvo un diálogo directo con ellos.

Acuerda SC con ciclistas plan de seguridad en La Huasteca

El Porvenir / Especial

El Gobierno de Santa Catarina inició un diálogo directo con grupos de ciclistas, a fin de fortalecer la seguridad de quienes acuden a practicar este deporte al interior del Parque Ecológico La Huasteca.

Los secretarios de Movilidad y Sostenibilidad municipal, Juan Francisco Palacios Barrera, y de Participación Ciudadana, Carlos Adrián Hernández Bahena, encabezaron la reunión realizada al interior del paraje turístico, donde se comprometieron a impulsar acciones conjuntas para proteger la integridad de paseantes.

"Es instrucción del Alcalde Jesús Nava Rivera, el fortalecer la protección de todos los que visitan La Huasteca, en especial ciclistas, senderistas, corredores y rapelistas, para evitar situaciones

que lamentar", señaló Palacios Barrera.

Durante el encuentro, realizado a la altura del guardaguanado de La Huasteca, se acordó la conformación de un chat conectado al C4, donde se incluya a todos los deportistas que acuden al sitio, para que se reporte de inmediato cualquier eventualidad y se actúe con rapidez por parte de autoridades.

Así como también se abordó la realización de mesas de trabajo para crear propuestas integrales con el objetivo de reforzar la seguridad de deportistas al interior de la Huasteca; adicionalmente se hará lo propio con residentes y propietarios de quintas del paraje turístico.

También se acordó fortalecer la señalética vial a lo largo de la carretera que conduce hasta la Presa Rompe picos e impulsar una campaña de mayor concientización entre quienes visitan el Parque Ecológico La Huasteca.



Estará hoy de visita en la ciudad para tener un evento masivo a las 17:00 horas como parte de una serie de cierres.



Tres meses después de lo pactado, quedó listo el también llamado 'Atirantado'.

Concluyen por fin mantenimiento al puente 'La Unidad' en San Pedro

Durante la sesión ordinaria de Cabildo, el Municipio de San Pedro Garza García informó que se concluyó con el mantenimiento al Puente "La Unidad", tres meses después de lo pactado.

Rodolfo Mendoza, Regidor independiente dio a conocer la conclusión de los trabajos, que iniciaron el 1 de diciembre del 2022 y la promesa fue que terminarían en el mes de mayo de este 2023.

Cabe destacar, que, para

realizar el mantenimiento, los municipios de San Pedro y Monterrey, firmaron un convenio de colaboración y realizaron una aportación total de 24 millones de pesos.

La empresa VSL Corporation México estuvo a cargo de los trabajos de rehabilitación, al ser la constructora que realizó el proyecto.

"Se reemplazaron los 26 amortiguadores que tiene el puente, la restitución de las juntas de dilatación, la limpieza de la

escalera interior, la reposición de torón escapado en retenida, limpieza y rellenado de capots, colocación de desagües en puente, limpieza de ductos, limpieza y pintura de anti vandálicos", expuso Mendoza.

El edil sampetrino destacó que el Puente de la Unidad fue inaugurado en septiembre del 2003 y desde entonces no se le había dado un mantenimiento y fue en el mes de mayo del 2006 se realizó una limpieza a una sección del puente. (ATT)

Se reúnen en Santiago contralores de 35 municipios de Nuevo León

El Municipio de Santiago y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción organizaron el primer Foro de Consulta "Integración de las Perspectivas Municipales en la Construcción de la Política Estatal Anticorrupción", con la participación de los Contralores de 35 municipios de Nuevo León.

Lo anterior, debido a que las contralorías municipales son la primera línea de defensa en la lucha contra la corrupción

David de la Peña Marroquín, Presidente municipal de Santiago agradeció la presencia de los Contralores, quienes integraron dos mesas de trabajo con los temas "Impunidad" y "Arbitrariedad", que son dos de



David de la Peña les dio la bienvenida a los funcionarios de los 4 ejes de la política anticorrupción a nivel nacional.

"Este foro es inspirado para que todos los gobiernos municipales de este Estado de Nuevo León tengamos nuestras Contralorías municipales fortalecidas y nue-

stros sistemas municipales anti-corrupción fortalecidos", expresó

"Es importante que desde adentro desarticulemos redes de corrupción, el que desde adentro sancionemos a aquel que haya sido parte de algún hecho en contra de la Ley", añadió el alcalde.

Por su parte, Joaquín Ramírez de la Cerda, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León, destacó el poder de convocatoria del Gobierno de Santiago para reunir a la mayoría de los contralores municipales.

Lo anterior, en busca de abonar a un tema tan importante como es la lucha contra la corrupción.(ATT)



Frente a un panorama hostil causado por la crisis hídrica en el país, Nuevo León es ejemplo de conocimiento e inversión para alcanzar soluciones viables y a largo plazo, para evitar la escasez que padecemos.

Apoiado en el Acueducto El Cuchillo II, con una inversión histórica por más de 10 mil millones de pesos, la obra duplicará el abasto de agua a la zona metropolitana de Monterrey en los 10 años siguientes.

Y, que sin lugar a dudas, la construcción de los 93 kilómetros de acueducto, es muestra de compromiso del gobierno del Estado y de la paraestatal Agua y Drenaje de Monterrey para enfrentar este desafío.

Y, advertir con índice de fuego, el abandono que sufren por parte de los municipios para su operación.

Por lo que, de aquellas promesas de apoyo realizadas hace tiempo, quedaron en el pasado, sin concretarse.

Desde luego, el incremento de los siniestros los trae haciendo milagros y estirando su pobre presupuesto.

Por supuesto, en espera de que se les haga el milagro, toda vez que la chamba no se les hace de humo.

Sino todo lo contrario, especialmente con la gran cantidad de incendios que consumen el río Santa Catarina.

El alcalde de Monterrey, Luis Donaldo Colosio desde luego que le dará mucha tranquilidad a los vecinos y transeúntes de la Carretera Nacional que día a día arriesgan sus vidas para cruzar la arteria.

Y, que de una u otra manera, los colonos y activistas ya traen encaminado el tema, pues desde hace días se manifestaron en bloque, con un semi bloqueo que llamó la atención de propios y extraños.

Pues al demandar la construcción de un puente peatonal ante el peligro inminente, el alcalde habló de la posibilidad de expropiar un terreno para la colocación del mismo, para evitar tragedias.

Con eso de que la tierra de la machaca y el cabrito se ha vuelto una de las localidades "preferidas" por las "corcholatas", también estos días estará de visita por la entidad Gerardo Fernández Noroña.

Por lo que ya circula la convocatoria de su evento para este sábado a las seis de la tarde en la explanada del Museo de Historia Mexicana, para decretar el fin de su recorrido por México.

Reunidos por la plataforma Cómo Vamos en las instalaciones del Tecnológico de Monterrey, alcaldes denunciaron la falta de coordinación con el gobierno del Estado.

Por lo que palabras más, palabras menos, los municipios entre ellos el alcalde de Monterrey, Luis Donaldo Colosio, quien de una u otra forma pintó la rayita.

Al evento se dieron cita desde luego funcionarios estatales, alcaldes como César Garza Villarreal de Apodaca, Andrés Mijes de Escobedo y Jesús Nava, de Santa Catarina.

Pero vivillo desde chiquillo, al hacer uso de la palabra, Hernán Villarreal, secretario de Movilidad no dejó pasar la ocasión, para demandar una mejor coordinación.

2022, Año de la Nueva Constitución del Estado de Nuevo León

SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.

EL GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN

RESUMEN DE CONVOCATORIA PÚBLICA MÚLTIPLE NACIONAL (ESTATAL) DE SUBASTAS ELECTRÓNICAS INVERSAS

Convocatoria: 013

Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., con fundamento a lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 14, 25 fracción IV, del 52 al 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, 59 y 115 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y lo establecido en el artículo 13 fracciones II y XIV y artículo 21 fracción V del Reglamento Interior de la Institución Pública Descentralizada Denominada Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, así como las facultades que me fueron conferidas en el testimonio de la Escritura Pública No. 68,270, de fecha 04 de agosto de 2022, otorgada ante la fe del Notario Adscrito a la Notaría Pública No. 35, Lic. Ricardo Estrain Vargas Guemes, con ejercicio en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León registrado ante el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León bajo el No. 4,638, Volumen 149, Libro 186, presentado en fecha 09 de agosto de 2022, signado por el Arq. Juan Ignacio Barragán Villarreal, Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., en debida concordancia con el artículo 77 de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2023 y demás relativos y aplicables de las leyes antes citadas, contando con la aprobación y supervisión tecnológica para administrar el portal de Subastas Electrónicas Inversas según oficio emitido en fecha 04 de junio del 2012 por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, CONVOKA a las personas Físicas y Morales mexicanas que tengan interés en participar en las siguientes Subastas.

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. SADM-GCS-CO-038/2023

Conceptos Requeridos	Fecha Límite de Inscripción	Fecha y Hora de Foro de Aclaraciones	Fecha y Hora del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas	Fecha y Hora del Resultado de la Evaluación Técnica	Fecha y Hora de Apertura de Subasta	Fecha y Hora estimada para el Fallo Definitivo y Adjudicación	Costo de las Bases
SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	28 de agosto del 2023 hasta las 16:00 hrs.	Inicia el día 23 de agosto del 2023 a las 16:00 hrs.	06 de septiembre del 2023 a las 10:00 hrs.	07 de septiembre del 2023 a las 15:30 hrs.	Inicio: 08 de septiembre del 2023 a las 08:00 hrs. Cierre: 08 de septiembre del 2023 a las 13:00 hrs.	08 de septiembre del 2023 a las 15:00 hrs. A través del portal de Subastas Electrónicas Inversas http://www.sadm.gob.mx/Subastas	\$3,000.00

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES

Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio total de referencia sin I.V.A.	Plazo de Prestación del Servicio
1	1	LOTE	SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.	\$13,983,940.00	Se efectuará en un periodo máximo de 15 días naturales contados a partir de la entrega del pedido.

CONDICIONES GENERALES

LUGAR DE ENTREGA Se efectuará en los lugares señalados en el ANEXO 1 de las bases.

FORMA DE PAGO Será dentro de los 90 días naturales posteriores a la presentación de la(s) factura(s), previa revisión y validación del Área Requerente, a través de cheque o pago electrónico, la forma de pago se efectuará en Moneda Nacional.

DIFERENCIA MÍNIMA A COTIZAR La diferencia mínima a cotizar entre las ofertas de los PARTICIPANTES durante el acto de Apertura de la Subasta Electrónica Inversa, será de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.).

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. SADM-GCS-CO-039/2023

Conceptos Requeridos	Fecha Límite de Inscripción	Fecha y Hora de Foro de Aclaraciones	Fecha y Hora del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas	Fecha y Hora del Resultado de la Evaluación Técnica	Fecha y Hora de Apertura de Subasta	Fecha y Hora estimada para el Fallo Definitivo y Adjudicación	Costo de las Bases
SUMINISTRO DE BARRERAS DE PROTECCIÓN	28 de agosto del 2023 hasta las 16:00 hrs.	Inicia el día 23 de agosto del 2023 a las 16:00 hrs.	06 de septiembre del 2023 a las 11:00 hrs.	07 de septiembre del 2023 a las 16:00 hrs.	Inicio: 08 de septiembre del 2023 a las 08:30 hrs. Cierre: 08 de septiembre del 2023 a las 13:30 hrs.	08 de septiembre del 2023 a las 15:30 hrs. A través del portal de Subastas Electrónicas Inversas http://www.sadm.gob.mx/Subastas	\$3,000.00

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES

Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio total de referencia sin I.V.A.	Plazo de Prestación del Servicio
1	1	LOTE	SUMINISTRO DE BARRERAS DE PROTECCIÓN.	\$1,712,500.00	Se efectuará en un periodo máximo de 15 días naturales contados a partir de la entrega del pedido.

CONDICIONES GENERALES

LUGAR DE ENTREGA Se efectuará en el Almacén General Brisa, ubicado en la calle Cerro de Lampazos No. 4080, Colonia Sierra Ventana cruz con Ave. Sendero Sur, en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

FORMA DE PAGO Será dentro de los 90 días naturales posteriores a la presentación de la(s) factura(s), previa revisión y validación del Área Requerente, a través de cheque o pago electrónico, la forma de pago se efectuará en Moneda Nacional.

DIFERENCIA MÍNIMA A COTIZAR La diferencia mínima a cotizar entre las ofertas de los PARTICIPANTES durante el acto de Apertura de la Subasta Electrónica Inversa, será de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.).

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. SADM-GCS-CO-040/2023

Conceptos Requeridos	Fecha Límite de Inscripción	Fecha y Hora de Foro de Aclaraciones	Fecha y Hora del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas	Fecha y Hora del Resultado de la Evaluación Técnica	Fecha y Hora de Apertura de Subasta	Fecha y Hora estimada para el Fallo Definitivo y Adjudicación	Costo de las Bases
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SWITCHES CISCO	28 de agosto del 2023 hasta las 16:00 hrs.	Inicia el día 23 de agosto del 2023 a las 16:00 hrs.	06 de septiembre del 2023 a las 12:00 hrs.	07 de septiembre del 2023 a las 16:30 hrs.	Inicio: 08 de septiembre del 2023 a las 09:00 hrs. Cierre: 08 de septiembre del 2023 a las 14:00 hrs.	08 de septiembre del 2023 a las 15:30 hrs. A través del portal de Subastas Electrónicas Inversas http://www.sadm.gob.mx/Subastas	\$3,000.00

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES

Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio total de referencia sin I.V.A.	Plazo de Prestación del Servicio
1	1	LOTE	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SWITCHES CISCO.	\$3,200,000.00	El plazo máximo para el suministro e instalación será hasta el 20 de octubre del 2023.

CONDICIONES GENERALES

LUGAR DE ENTREGA Se efectuará en la Dirección de Tecnologías e Innovación de LA CONVOCANTE, ubicada en la calle Mariano Matamoros No. 1717 Poniente, Colonia Obispaño en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

FORMA DE PAGO Será dentro de los 90 días naturales posteriores a la presentación de la(s) factura(s), previa revisión y validación del Área Requerente, a través de cheque o pago electrónico, la forma de pago se efectuará en Moneda Nacional.

DIFERENCIA MÍNIMA A COTIZAR La diferencia mínima a cotizar entre las ofertas de los PARTICIPANTES durante el acto de Apertura de la Subasta Electrónica Inversa, será de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.).

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. SADM-GCS-CO-041/2023

Conceptos Requeridos	Fecha Límite de Inscripción	Fecha y Hora de Foro de Aclaraciones	Fecha y Hora del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas	Fecha y Hora del Resultado de la Evaluación Técnica	Fecha y Hora de Apertura de Subasta	Fecha y Hora estimada para el Fallo Definitivo y Adjudicación	Costo de las Bases
SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA EL REFUERZO DE AGUA POTABLE PARA LOS BOMBOS DEL SISTEMA MONTERREY V	28 de agosto del 2023 hasta las 16:00 hrs.	Inicia el día 23 de agosto del 2023 a las 16:00 hrs.	06 de septiembre del 2023 a las 13:00 hrs.	07 de septiembre del 2023 a las 17:00 hrs.	Inicio: 08 de septiembre del 2023 a las 09:30 hrs. Cierre: 08 de septiembre del 2023 a las 14:30 hrs.	08 de septiembre del 2023 a las 16:30 hrs. A través del portal de Subastas Electrónicas Inversas http://www.sadm.gob.mx/Subastas	\$3,000.00

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES

Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio total de referencia sin I.V.A.	Plazo de Prestación del Servicio
1	1	LOTE	SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA EL REFUERZO DE AGUA POTABLE PARA LOS BOMBOS DEL SISTEMA MONTERREY V.	\$29,393,890.00	Se efectuará en un periodo máximo de 15 días naturales contados a partir de la entrega del pedido.

CONDICIONES GENERALES

LUGAR DE ENTREGA Se efectuará en los lugares señalados por la Dirección de Operaciones de LA CONVOCANTE, ubicada en la calle Mariano Matamoros No. 1717 Poniente, Colonia Obispaño en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

FORMA DE PAGO Será dentro de los 90 días naturales posteriores a la presentación de la(s) factura(s), previa revisión y validación del Área Requerente, a través de cheque o pago electrónico, la forma de pago se efectuará en Moneda Nacional.

DIFERENCIA MÍNIMA A COTIZAR La diferencia mínima a cotizar entre las ofertas de los PARTICIPANTES durante el acto de Apertura de la Subasta Electrónica Inversa, será de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.).

Las bases se encuentran disponibles sólo para su consulta en el portal de Subastas Electrónicas Inversas de LA CONVOCANTE: <http://subastas.sadm.gob.mx/>.

I. PARA LA INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN DEBEN CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

Los interesados en obtener las bases de la Subasta Electrónica Inversa, deberán acudir a solicitar su inscripción en la oficina de la Jefatura de Concursos y Contratos adscrita a la Gerencia de Compras y Servicios de LA CONVOCANTE, ubicada en la calle Mariano Matamoros No. 1717 Poniente, Colonia Obispaño en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060, a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria y hasta la fecha límite de inscripción, de Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 horas (sólo en días hábiles), debiendo presentar los siguientes requisitos:

- Es requisito indispensable para participar en la Subasta de referencia adquirir las bases mediante el pago de las mismas, para lo cual deberá previamente a éste, adquirir una solicitud de inscripción en la Jefatura de Concursos y Contratos adscrita a la Gerencia de Compras y Servicios de LA CONVOCANTE, ubicada en la calle Mariano Matamoros No. 1717 Poniente, Colonia Obispaño en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060, dicha solicitud se emitirá al cumplir con los siguientes requisitos:
 - Copia simple del registro vigente en el padrón de proveedores de la Administración Pública Estatal.
 - Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste domicilio ubicado dentro del Estado de Nuevo León, RFC (anexar copia de la Constancia de Situación Fiscal) y un correo electrónico para los efectos de oír y recibir notificaciones; así como, para recibir su cuenta de acceso y contraseña.
 - Con la solicitud antes citada deberá presentarse a realizar el pago en las cajas de Oficinas Generales de LA CONVOCANTE, ubicadas en la calle Mariano Matamoros No. 1717 Poniente, Colonia Obispaño en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060.

Una vez realizado lo anterior, deberá presentar en la Jefatura de Concursos y Contratos adscrita a la Gerencia de Compras y Servicios el pago de bases efectuado en tiempo y forma con el fin de que se sean proporcionadas las bases correspondientes, su cuenta de acceso y contraseña, autorizada por LA CONVOCANTE, dándose en ese momento por formalizada su inscripción en el portal de Subastas <http://subastas.sadm.gob.mx/>, antes de las 16:00 horas del día 28 de agosto del 2023 (sólo en días hábiles). De no formalizar su inscripción ante LA CONVOCANTE, antes de la fecha y hora estipulada, LOS PARTICIPANTES NO PODRÁN PARTICIPAR EN EL FORO DE ACLARACIONES, PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA, NI REALIZAR OFERTA ECONÓMICA.

II. PAGO DE BASES.

Los interesados deberán presentar cheque certificado o de caja expedido a favor de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., o bien efectuar el pago en efectivo, tarjeta de crédito o débito, en las Oficinas Generales de LA CONVOCANTE, ubicadas en la calle Mariano Matamoros No. 1717 Poniente, Colonia Obispaño en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060, de Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 horas, hasta el día 28 de agosto del 2023 (sólo en días hábiles).

III. CRITERIO DE ADJUDICACIÓN.

LA CONVOCANTE adjudicará la subasta al PARTICIPANTE que haya ofertado el precio más bajo conforme al artículo 58 de la Ley de la Materia y que previamente haya cumplido con los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases.

IV. MEDIOS A UTILIZAR Y CELEBRACIÓN DE ACTOS.

El Foro de Aclaraciones, la Apertura de Subasta, y el Fallo Definitivo y Adjudicación, se realizarán por Medios Electrónicos en la página <http://subastas.sadm.gob.mx/>. Los Actos de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas, y el Resultado de la Evaluación Técnica, se llevarán a cabo en forma presencial en el Auditorio de Oficinas Generales de LA CONVOCANTE, ubicado en la calle Mariano Matamoros No. 1717 Poniente, Colonia Obispaño en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060.

V. PENA CONVENCIONAL.

EL PARTICIPANTE asignado se hará acreedor a una pena convencional por el atraso en la entrega de los bienes, arrendamientos o servicios, así como por el incumplimiento de sus obligaciones, de conformidad con lo que establece el artículo 56 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León. La penalización se calculará con un porcentaje del 1% por cada día hábil de retraso, en la entrega de los bienes, arrendamientos o servicios sobre el monto unitario de cada uno de los bienes solicitados y que el proveedor no entregue en los tiempos establecidos, y de manera proporcional al importe de la garantía de buen cumplimiento del contrato. La penalización, iniciará al día siguiente del plazo de vencimiento para la entrega de los bienes, arrendamientos o prestación del servicio, lo anterior previa notificación de atraso emitida por el Área Requerente.

NOTA: NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y REQUISITOS CONTENIDOS EN LAS BASES, PODRÁN SER NEGOCIADAS.

Monterrey, Nuevo León, a agosto del 2023

SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.

C.P. LUIS GERARDO VELÁZQUEZ ZEPEDA
Director de Administración

www.ni.gob.mx
Matamoros 1717 Pte. Col. Obispaño, Mty, N.L. C.P. 64060 | Tel. 81 2033 2033
www.sadm.gob.mx

Fortalece la UANL cultura de la transparencia con convenio

A fin de fortalecer la cultura de la transparencia y apoyar al personal de la dependencia, la Universidad Autónoma de Nuevo León y el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado signaron un convenio.

Santos Guzmán López, Rector de la Máxima Casa de Estudios, destacó que, a través de dichas acciones, la UANL amplía el horizonte para que más estudiantes puedan concientizarse sobre situaciones que vulneren su integridad.

“Este gran trabajo lo refrendamos como un compromiso de la Universidad con la transparencia y protección de datos personales. Además de que nos permite fortalecer nuestra obligación social con la transparencia e integridad pública. Esperamos que después de estas semanas, entreguemos ciudadanos con derechos, protegidos y capacitados en la materia”, mencionó Guzmán López.

Por su parte, el director de la



El rector Santos Guzmán lo firmó

FACDYC, Mario Alberto Garza Castillo, señaló que el convenio y los esfuerzos interinstitucionales llevan a la institución a reposicionar a la transparencia, la rendición de cuentas y la protección de datos y acceso a la información como pilares esenciales del proceso de consolidación democrático.

“A través de esta colaboración, ofreceremos oportunidades de becas al personal profesional de INFO Nuevo León para que podamos profesionalizar aún más las dinámicas y estrategias en la materia”, destacó.

En tanto, para la consejera presidenta del INFO Nuevo León, María Teresa Treviño Fernández, las Semanas Universitarias por la Transparencia han logrado influir de manera positiva en la comunidad estudiantil de México.

“Estas jornadas universitarias se realizan por segundo año consecutivo en Nuevo León. Es importante resaltar el valor de los derechos del acceso a la información y la protección de datos personales”, destacó.

A lo anterior agregó que este tipo de actividades permite conocer el punto de vista de los jóvenes, entender sus necesidades, dudas y, sobre todo, la opinión que tienen acerca de su gobierno y de las instituciones públicas del país.(CLR)

Inaugura Samuel Centro de Salud Mental y Adicciones

El Centro de Atención Integral de Salud Mental y Adicciones Zona Norte fue inaugurado ayer por el gobernador Samuel García Sepúlveda, en el municipio de Sabinas Hidalgo.

Con atención las 24 horas, el espacio coadyuvará a la rehabilitación y reinserción social de quienes sufren alguna adicción o condición que requiera terapia.

Acompañado del alcalde David González Morton, el mandatario estatal cortó el listón inaugural de las instalaciones y reafirmó el compromiso de garantizar una atención médica de calidad.

Al momento suman ya 29 centros de este tipo distribuidos en las diferentes regiones de

Nuevo León, y 324 médicos capacitados.

"Sabinas Hidalgo es un municipio clave para el nuevo Nuevo León, ha sido por décadas una cabecera del norte del Estado y ahora que Nuevo León está creciendo a un ritmo nunca antes visto vamos a dar a Sabinas Hidalgo todos los servicios que requieren para atender ese gran esfuerzo", expuso.

"Sabinas tiene ya hoy, en materia de salud instalaciones de primer mundo".

A la par, dijo, cuenta también con destacamentos de Fuerza Civil para blindar la zona, que junto a la nueva carretera atraerá una mayor cantidad de empresas interesadas en invertir.

Alma Rosa Marroquín, Secretaria de Salud,

detalló que el centro tiene hospitalización para 41 pacientes, quienes previamente serán evaluados por personal especializado para determinar el tratamiento a seguir.

Consulta externa, Admisión continua, Medicina general, Trabajo social, Psiquiatría, Psicología, Enfermería, Farmacia e Internamiento, serán algunos de los servicios a ofrecer.

"Sensibles a la necesidad de atención integral a cada uno de los ciudadanos y sus familias, finalizamos la primera etapa en la generación de nuevos espacios"CL y la ampliación de esta red de atención a la salud mental y las adicciones", refirió.

Se reporta lista la CFE para atender apagones por las posibles lluvias

Ante la llegada de las lluvias a Nuevo León, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se reportó lista para atender las afectaciones que pudiera dejar la Depresión Tropical Número 9.

Lo anterior, mediante la aplicación de los protocolos que optimizan los recursos humanos y materiales, para atender las contingencias en las mejores condiciones de seguridad

El Sistema Meteorológico Nacional informó que el ciclón tropical se fortalecerá a tormenta tropical y se prevé que se introducirá al territorio nacional por el noreste, dirigiéndose hacia los estados de Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila.

La CFE informó que cuenta con planes específicos para la atención de emergencias, estableciendo los mecanismos para la oportuna toma de decisiones en caso de la afectación al suministro eléctrico ocasionado por ciclones tropicales, sismos o cualquier otro fenómeno natural.

La paraestatal detalló que, para atender las posibles afectaciones, se han dispuesto: 313 trabajadores electricistas, 73 grúas, 76 vehículos, 12 plantas de emergencia, 3 torres de iluminación y 1 helicóptero.

El equipo estará ubicado en puntos estratégicos para atender las afectaciones que pudieran presentarse en los tres estados.

Conforme al "Manual de Procedimientos Técnicos para la Atención de Desastres" de la CFE, se realizan actividades como el monitoreo permanente de la evolución del fenómeno meteorológico y la identificación de las áreas de probable impacto.


Además de la implementación de los Centros de Operación Estratégicos para toma de decisiones oportunas, posicionados en puntos clave del país y la identificación de los usuarios cuyo servicio es fundamental para la comunidad

Como lo son hospitales, albergues, gasolineras, sistemas de bombeo, antenas de comunicación y servicios de transporte, etc.) para darle prioridad en la atención.


La CFE a través del Sistema Nacional de Protección Civil, está en plena coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, Comisión Nacional del Agua, Secretaría de Salud, Protección Civil, gobiernos estatales y municipales, para la atención de la posible contingencia.(ATT)



Se esperan precipitaciones en los próximos días



FIDECOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS "FIDEPROES"
Licitación Pública Estatal



El Fideicomiso BP3614, denominado Fideicomiso de Proyectos Estratégicos "FIDEPROES", con fundamento en las Cláusulas Sexta y Décima Segunda numeradas 30, 31, 32, 33, 47 y 49 del Cuarto Convenio Modificatorio al Contrato de Creación de FIDEPROES, Cláusulas Primera y Segunda del Quinto Convenio Modificatorio al Contrato de Creación de Fideicomiso de Proyectos Estratégicos "FIDEPROES", en los artículos 1, 4, 11, 17, 39, 40, 41, 42, 43 y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, y 1, 2, 3, 6, 7, 9, 16, 18, 24 fracción I, 29 fracción III, 31, 32, 33, 35, 36, 37 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en el Acuerdo dentro del Acta de la Sesión del Comité Técnico de FIDEPROES de fecha 28 de abril de 2023 y en el Memorandum número DG-FIDEPROES 082/2023; CONVCOA a las personas físicas y morales que deseen participar en la licitación pública estatal para la contratación de los trabajos que enseguida se indican:

NO. DE LICITACIÓN	COSTO DE INSCRIPCIÓN	FECHA LIMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA TÉCNICA	ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA
FIDEPROES-CPCC-CPE-0006/2023	\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.)	31 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 14:00 HORAS	1 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 11:00 HORAS	5 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 15:00 HORAS	11 DE SEPTIEMBRE A LAS 10:00 HORAS	11 DE SEPTIEMBRE A LAS 14:00 HORAS
DESCRIPCIÓN GENERAL Y LUGAR DE LA OBRA		EXPERIENCIA REQUERIDA DEL LICITANTE Y DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS		FECHA ESTIMADA DE INICIO DE LOS TRABAJOS	FECHA ESTIMADA DE TÉRMINO DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
CONSTRUCCIÓN DE CAMINO PEATONAL EN EL CERRO DE LA CAMPANA, MONTERREY, NUEVO LEÓN		MÍNIMO 3 AÑOS EN ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS Y EN CONSTRUCCIÓN DE ANDADORES PEATONALES DE CONCRETO HIDRAULICO		15 DE SEPTIEMBRE DE 2023	23 DE DICIEMBRE DE 2023	\$3,000,000.00 (TRES MILLONES PESOS 00/100 M.N.)

ORIGEN DE LOS RECURSOS: (Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios) Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE 2023). Programa Estatal de Inversión según oficina de aplicación número: PEI-0100/2023 de fecha 23 de junio de 2022.

ANTICIPO: En el contrato de los trabajos mencionados se pactará la entrega de un anticipo equivalente al 30%, para el inicio de los trabajos.

A) REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:
Para la inscripción y adquisición de las bases en la licitación respectiva, los interesados deberán presentar, en las oficinas de la convocante ubicadas en el Piso 28 de la Torre Administrativa, cito en calle Washington No. 2000 Ote., Colonia Obrera, Monterrey, Nuevo León, teléfono 81 2033 2170, de lunes a viernes en un horario de las 9:00 horas a 14:00 horas, la siguiente documentación, en original o copia certificada para cotejo y copia simple, conservando la convocante únicamente la copia simple:
I. Solicitudes escritas, firmadas por el CONCURSANTE o su representante legal, indicando la licitación en que se desee participar.
II. En el caso de persona moral: testimonio del acta constitutiva y sus modificaciones, poder notariado a favor del representante legal, e identificación oficial con fotografía. En el caso de ser persona física: identificación oficial con fotografía y acta de nacimiento.
III. Copia de la Cédula de Identificación Fiscal.
IV. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, firmada por el concursante o su representante legal, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
V. Último Estado Financiero Auditado por Contador Público Independiente o de la Declaración Fiscal Anual del ejercicio inmediato anterior (Enero-Diciembre 2022), que demuestre al menos el capital contable mínimo requerido para inscripción. En las Bases de la Licitación se indica cómo debe presentarse el Estado Financiero Auditable.
VI. Comprobante de domicilio de no más de 3 meses anteriores a la fecha de esta Convocatoria.
VII. Currículum de la persona física o moral.
VIII. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, firmada por el concursante o su representante legal, de tener conocimiento sobre las faltas administrativas y hechos de corrupción, conforme al artículo 22 Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León y demás leyes relativas, por lo que se encuentran plenamente conscientes de la prevención y sanción de las citadas irregularidades.
IX. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, firmada por el concursante o su representante legal, de no encontrarse en los supuestos de la fracción IX del Artículo 49 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León.
X. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, firmada por el concursante o su representante legal, de encontrarse al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales, tanto federales, estatales como municipales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 bis del Código Fiscal del Estado de Nuevo León.
XI. En su caso, el acuerdo preliminar de asociación, en esta situación las empresas asociadas deberán presentar individualmente los requisitos establecidos en los numerales del II al X de esta convocatoria.
Los anexos de la Licitación se encuentran disponibles para entrega previa presentación de comprobante de pago, en las oficinas de la convocante ubicadas en el Piso 28 de la Torre Administrativa, cito en calle Washington No. 2000 Ote., Colonia Obrera, Monterrey, Nuevo León, teléfono 81 2033 2170, de lunes a viernes en un horario de las 8:00 horas a 14:00 horas; hasta la fecha límite de inscripción el 25 de agosto de 2023 hasta las 14:00 hrs.

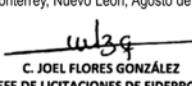
La forma de pago es: **Cheque certificado a nombre de: BANCREA SA FIDECOMISO BP3617.**

B) CONSULTA DE BASES: En la página oficial: www.fideproesnl.gob.mx

C) INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE BASES
Los anexos de la Licitación se encuentran disponibles para entrega previa presentación de comprobante de pago, en las oficinas de la convocante ubicadas en el Piso 28 de la Torre Administrativa, cito en calle Washington No. 2000 Ote., Colonia Obrera, Monterrey, Nuevo León, teléfono 81 2033 2170, de lunes a viernes en un horario de las 8:00 horas a 14:00 horas; hasta la fecha límite de inscripción el 25 de agosto de 2023 hasta las 14:00 hrs.

D) - PRESENTACIÓN, VISITA, IDIOMA, RECURSOS, MONEDA, CONDICIONES DE PAGO Y SUBCONTRATOS:
"La visita al lugar de los trabajos se realizará el día y hora indicados en esta convocatoria con punto de reunión indicado en las bases de cada Licitación.
"La Junta de Aclaraciones, el Acto de Presentación de Propuestas, Apertura Técnica, el Fallo Técnico y Apertura Económica se efectuarán el día y hora indicados en esta convocatoria y se llevarán a cabo en las oficinas de FIDEPROES, ubicadas en el Piso 28 de la Torre Administrativa, en la calle Washington No. 2000 Ote., colonia Obrera, Monterrey, N.L., C.P. 64010.
"Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando su participación en las oficinas de Fideproes, 24 horas antes del evento al que desee asistir.
"El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
"Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso Mexicano.
"Las condiciones de pago son: Mediante estimación de conceptos terminados, no parciales y de acuerdo con el programa establecido, las que se pagarán dentro de los 20 días hábiles siguientes a su recepción por FIDEPROES.
"No se podrá subcontratar partes de los trabajos.
"Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Monterrey, Nuevo León, Agosto de 2023


C. JOEL FLORES GONZÁLEZ
JEFE DE LICITACIONES DE FIDEPROES
(Rúbrica)

EDICTO

En fecha 28 veintiocho de julio de 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite en este Juzgado el Juicio Sucesorio de Intestado a bienes de HERMILO TAMEZ BELTRÁN, quien falleció el 27 veintiseis de noviembre de 2013 dos mil trece, quien tuvo su último domicilio, en Carretera al Fraile kilómetro 8.5, el Porvenir de Altamira, Nuevo León ordenándose se publique un edicto en el Periódico Oficial del Estado, y en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, y convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia ocurran al local de este juzgado, a deducirlo dentro del término de 30 treinta días que para tal efecto señala la Ley, radicándose el presente juicio bajo el número de expediente 835/2023. Doy fe.

Montemorelos, N.L. a 1 de agosto de 2023
EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DEL DÉCIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO LICENCIADO JOSÉ JUAN CANTÚ GARZA. (23)

EDICTO

En fecha 06-seis de junio del 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 1024/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Yolanda Villegas Salinas; en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el Periódico de mayor circulación en el Estado pudiendo ser estos, periódico el Porvenir, periódico el Norte o Milenio Diario, a elección del interesado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducir derechos al local de este juzgado, dentro del término de 10 diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE.- GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 8 OCHO DE AGOSTO DEL AÑO 2023-DOS MIL VEINTITRES.

JESSICA VIELMA TORRES C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL (23)

EDICTO

En fecha 03 tres de julio del 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 582/2023, relativo al juicio sucesorio especial de intestado a bienes de Filiberto Obregón Esqueda y/o Filiberto Obregón Esqueda y/o Filiberto Obregón en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el Periódico de mayor circulación en el Estado pudiendo ser estos, periódico el Porvenir, periódico el Norte o Milenio Diario, a elección del interesado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducir derechos al local de este juzgado, dentro del término de 10 diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. San Pedro Garza García, Nuevo León, a 17 de agosto de 2023.

LICENCIADA FERMIN CORTÉZ RIVERA. C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. (23)

EDICTO

En fecha 07 siete de agosto del 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 786/2023, relativo al juicio sucesorio especial de intestado a bienes de Lorenzo Alonso Rodríguez, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el Periódico de mayor circulación en el Estado pudiendo ser estos, periódico el Porvenir, periódico el Norte o Milenio Diario, a elección del interesado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 10 diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- DOY FE.- San Pedro Garza García, Nuevo León, a 18 de agosto de 2023.

LICENCIADA KARLA NALLELY CARRIAGA MÉNDEZ C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO (23)

EDICTO

Con fecha 08 ocho de agosto del 2023 dos mil veintitrés, se admitió en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente número 864/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Juan Ramiro Villanueva Fraustro y/o Juan Ramiro Villanueva Fraustro y/o Juan Ramiro Villanueva, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en esta Ciudad, a fin de convocar a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la herencia para que dentro del término de 30-treinta días contados a partir de la última publicación del edicto que se ordena, comparezcan ante ésta autoridad a fin de deducir sus derechos hereditarios.- Doy Fe.

Monterrey, Nuevo León, a 16 de agosto de 2023.
LIC. LUIS FERNANDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ. CIUDADANO SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO (23)

EDICTO

Con fecha 9 nueve de agosto del 2023 dos mil veintitrés, en el expediente judicial 475/2023, formado con motivo del juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Armando Quiroga Peña, Juan G. Garza, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, en el periódico El Porvenir, Milenio Diario Monterrey o El Norte -a elección de los interesados-; en el Periódico Oficial del Estado y en el Boletín Judicial, convocando a las personas que se crean con derecho a la herencia a fin de que acudan a deducirlo dentro del término de 30 treinta días naturales contados a partir de la última publicación del edicto ordenado. Villaladma, N.L., a 17 de agosto de 2023.

EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO LICENCIADO ISMAEL PUENTES SÁNCHEZ (23)

EDICTO

En fecha 7 siete de julio del 2023 dos mil veintitrés, en el expediente judicial 427/2023, formado con motivo del juicio sucesorio de intestado especial acumulado a bienes de Cruz Coronado Castellano y Demetrio Agüero Ortega, se ordenó publicar por una sola vez, un edicto en el diario el Porvenir que se publica en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término legal de 10 diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Villaladma, N.L., a 31 de julio del 2023

EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO LICENCIADO ISMAEL PUENTES SÁNCHEZ (23)

EDICTO

En fecha 04 cuatro de agosto de 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 779/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Juan Carlos Hinojosa Cepeda, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico el Porvenir, que se edita en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- DOY FE. San Pedro Garza García, Nuevo León, a 17 de agosto de 2023.

LICENCIADA KARLA NALLELY CARRIAGA MÉNDEZ C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. (23)

EDICTO

En fecha 26 veintiseis de julio del 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 677/2023, relativo al Juicio Sucesorio de intestado a bienes de Romelia San Miguel Castro, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el Periódico de mayor circulación en el Estado pudiendo ser estos, periódico el Porvenir, periódico el Norte o Milenio Diario, a elección del interesado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 10 diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- DOY FE. San Pedro Garza García, Nuevo León, a 18 de agosto de 2023.

LICENCIADA KARLA NALLELY CARRIAGA MÉNDEZ C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. (23)

EDICTO

El día 2 dos de mayo del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 310/2023, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Laura Carolina Loera González, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Doy fe.

Apodaca, Nuevo León a 29 de Mayo del 2023.
LIC. ABELARDO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ SECRETARIO LIDER DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO (23)

EDICTO

En Cadereyta Jiménez, Nuevo León, dentro del expediente 573/2023 relativo al Juicio Sucesorio de Intestado a bienes de ADRIANA RODRÍGUEZ LÓPEZ, tramitado ante este Juzgado Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Quinto Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado a bienes de dos mil veintitrés, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, así como en el Periódico "El Porvenir" que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocándose por este medio a las personas que se crean con derechos a la herencia a fin de que comparezcan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de treinta días hábiles contados desde la última publicación que se realice en el periódico de referencia. DOY FE. Cadereyta Jiménez, N.L., a 16 de Junio del 2023.

EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL LIC. SALVADOR NOÉ ESQUIVEL PEÑA. (23)

EDICTO

El día 28 veintiocho de julio del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 812/2023, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Diego de Jesús Rodríguez Caballero, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Doy fe.

Apodaca, Nuevo León a 10 de agosto del 2023.

LICENCIADO ABELARDO GONZÁLEZ SECRETARIO LIDER DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO (23)

EDICTO

El día 16-dieciois de agosto del año 2023-dos mil veintitrés, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Juan Carlos Esmeralda De León Chafino, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 1066/2023, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia, acudan a deducirlo ante ésta Autoridad en el término de 30-treinta días a contar desde el siguiente al de la Publicación. DOY FE. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 17 de agosto de 2023.

C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TREVIÑO (23)

EDICTO

Con fecha 28 veintiocho de abril del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente número 475/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Gustavo Coddilo Rodríguez, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en esta Ciudad, a fin de convocar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 10-diez días contados a partir de la publicación del edicto que se ordena comparezcan ante ésta autoridad a fin de deducir sus derechos hereditarios.- Doy Fe.

Monterrey, Nuevo León, a 02 de agosto de 2023.
LIC. JENIFFER ITZEL MÚZQUIZ SÁNCHEZ CIUDADANA SECRETARIO ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. (23)

EDICTO

En fecha veintiocho de julio de dos mil veintitrés, dentro del expediente número 704/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Aurora Glafira Salinas Ramirez o Aurora Glafira Salinas o Aurora G. Salinas y Juan Gilberto Garza García o Juan Gilberto Garza o Juan G. Garza, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe. San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 17 de agosto de 2023.

LA CIUDADANA SECRETARIO ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO LICENCIADA MAYRA PATRICIA CHAVIRA ESTRADA. (23)

EDICTO

En fecha 10 diez de agosto del 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite en este Juzgado Juicio Sucesorio de Intestado a bienes de Florida Reyes Pérez, quien falleció el día 26 veintiseis de Junio del 2010 dos mil diez, formándose el expediente número 822/2023, ordenándose publicar un edicto por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado y el Porvenir que se editan en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se crean con derecho a la herencia, para que ocurran a deducirlos dentro del término de treinta días, contados a partir de la fecha de la última publicación. Doy Fe.- Linares, Nuevo León a 18 dieciocho de agosto del 2023 dos mil veintitrés.

EL CIUDADANO SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO MIXTO DEL SEPTIMO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO LICENCIADO JOAQUÍN ENRIQUE CARDONA HERNÁNDEZ (23)

EDICTO

En fecha 21 veintiuno de junio del 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 1401/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Laura Arámbula Lugo; en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico el Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante ésta Autoridad, en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE.- GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 11 ONCE DE AGOSTO DEL AÑO 2023-DOS MIL VEINTITRES.

SANDRA LUZ GONZÁLEZ AGUIRRE C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL (23)

EDICTO

Con fecha 07 siete de agosto del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente número 719/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Cruz Quintanilla González, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en esta Ciudad, a fin de convocar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 10-diez días contados a partir de la publicación del edicto que se ordena comparezcan ante ésta autoridad a fin de deducir sus derechos hereditarios.- Doy Fe.

Monterrey, Nuevo León, a 17 de agosto de 2023.
LIC. JENIFFER ITZEL MÚZQUIZ SÁNCHEZ CIUDADANA SECRETARIO ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL PRIMER D

Exhorta GLMORENA a SE a garantizar la educación

A menos de una semana del inicio del ciclo escolar 2023-2024, la bancada de Morena del Congreso Local exhorto a la Secretaría de Educación de Nuevo León garantizar la entrada a todos los alumnos a los planteles educativos sin pretexto alguno.

La diputada Anyly Bendición Hernández señaló que al ser decretada en la Constitución la educación como gratuita, en ninguna escuela deberán de impedir la entrada a todo aquel alumno que no haya podido pagar las aportaciones voluntarias o cuotas.

Lo mismo pasara con aquellos menores que por motivo alguno no pudieron llevar el uniforme nuevo o pudieron cumplir con la entrega de los productos de limpieza exigidos en los planteles.

“ Toda persona tiene derecho a la educación, misma que debe de ser gratuita y

el estado garantizará la educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, en próximos días comenzara el ciclo escolar y con ello los padres de familia realizan gastos para la compra de útiles escolares y uniformes para que sus hijos puedan acudir a clases”.

“Sin embargo antes del inicio escolar a algunos menores se les impide o ose le condiciones su inscripción y acceso a los planteles educativos por diversos motivos como lo son el pago de las cuotas escolares o aportaciones voluntarias, portar el uniforme deteriorado o portar un uniforme sin los logos o incluso por no contribuir con el material de limpieza”, manifestó.

La legisladora señalo que en las últimas semanas a recibido una gran cantidad de peticiones de apoyo por parte de padres de familia con algún problema de los ya mencionados.

Por tal motivo pidió que la SE que gire instrucciones a todos los planteles educativos de educación básica para que no se condicione o impida la entrada a los menores por ningún motivo.

“Solicitamos que la Secretaría de Educación para que gire al personal directivo de todos los planteles educativos públicos para que no se condicione la inscripción de los estudiantes para el próximo ciclo escolar por motivo del pago de las cuotas escolares”.

“Así como no contribuir con el material de limpieza porque se han acercado personas que en las escuelas les están cobrando hasta mil 200 pesos por mantenimiento de climas, a otras porque sus gemelos habían pasado al Conalep, y cada boleta era de 4 mil 500 pesos y por dos era imposible pagar”, dijo. (CLG)



La diputada Anyly Bendición Hernández habló del tema

Exigen transparencia en recursos de organizaciones civiles

La bancada de Morena en el Congreso Local exigió la transparencia de los recursos asignados a organizaciones civiles y de la iniciativa privada.

Específicamente en aquellas que están a cargo del proyecto de arborización que está en manos del Gobierno Estatal.

En entrevista, el diputado Waldo Fernández González dijo que la Secretaría de Medio Ambiente es la dependencia a cargo de Félix Arratia quien debe de presentar este proceso de transparencia de las cantidades que se otorgaron a las ong's.

“La lucha contra la contaminación, es una política pública que no se puede privatizar y que exige transparencia, rendición de cuentas y seriedad”.

“Las denuncias que se han presentado en contra de la asociación Reforestación Extrema



Legislador Waldo Fernández

respecto en que están beneficiando de apoyos que originalmente deben de caer en el Gobierno como parte de la mitigación a los impactos ambientales que exigen en los planes de gobierno”, expreso el legislador.

Fernández González aseveró que se debe evitar a toda costa el tráfico de influencias y la corrupción.

Declaró que los miembros de esta asociación están “en la rayita” de cometer un delito que puede generarles un problema mayor. (JMD)

Proponen quitar patria potestad a los culpables de feminicidios

Con el objetivo de quitarle la patria potestad a los culpables de feminicidio, la bancada de Movimiento Ciudadano en el Congreso Local presentó una iniciativa de reforma al Código Civil de Nuevo León.

La propuesta que fue entregada en la Oficialía de Partes propone reformar los artículos 444 y 447 del Código Civil del Estado de Nuevo León.

En esta se expone que la patria potestad se pierde o suspende por sentencia judicial cuando el titular de la custodia sea condenado por delito de feminicidio en contra de la madre de las niñas, niños y adolescentes”.

Así como por auto de vinculación a proceso dictado por delito de feminicidio o su tentativa en contra de la madre de las niñas, niños y adolescentes sujetos a patria potestad, es decir, que se le suspenda la patria potestad al presunto feminicida y que la pierda en caso de ser condenado por el delito de feminicidio.

La diputada Daniela Puente Montemayor

dijo que esta iniciativa está inspirada en la “Ley Monzón” del Congreso de Puebla, la cual fue aprobada tras el feminicidio de la abogada y activista Cecilia Monzón, quien tuvo un hijo con el presunto autor intelectual de su propio crimen.

Tras meses de litigio y una gran exposición en redes sociales, la familia Monzón pudo quedarse la custodia del menor, quien se fue a vivir a España, a pesar de los esfuerzos del agresor por quedarse con el niño.

Para la legisladora del partido naranja, una de las previsiones que deben integrarse como consecuencia de estos hechos tan lamentables es el privilegiar el interés superior de las infancias y contemplar lo relativo a la patria potestad de quienes han quedado en situación de orfandad por feminicidio.

Y es que de acuerdo al INEGI, en el año 2019 Nuevo León fue el tercer estado con mayor número de presuntas víctimas de feminicidio. (JMD)

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey
Licitación Pública Nacional Presencial
Resumen de Convocatoria

El Gobierno del Estado de Nuevo León, a través del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 39, 40, 41 y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, así como artículos los artículos 2 y 3 de la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado denominado Sistema de Transporte Colectivo, "Metrorrey", y artículos 1 fracción VI, 14, 25 fracción I, 27, 29 fracción I, y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y de su Reglamento, así mismo en concordancia con el artículo 77 de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2023, **CONVOCA** a las personas físicas o morales a participar en la licitación de carácter presencial para la contratación de los bienes que a continuación se indican:

No. de Licitación	Costo de Bases	Fecha límite de inscripción	Visita a Instalaciones	Junta de Aclaraciones	Presentación de Propuestas y Apertura Técnica	Fallo Técnico y Apertura Económica	Fallo Definitivo
STCM-19-2023-DAF	Sin costo	25 agosto 2023 a las 16:00 hrs.	22 agosto 2023 a las 09:00 hrs.	30 agosto 2023 a las 10:00 hrs.	06 septiembre 2023 a las 10:00 hrs.	07 septiembre 2023 a las 16:00 hrs.	08 septiembre 2023 a las 18:00 hrs.

Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
1	Catálogo de Servicios	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS QUE SE ENLACE CON LA ESTACIÓN ZARAGOZA DE LA LÍNEA 2 DEL METRO NUEVO LEÓN, PARA LA RUTA TRANSMETRO ZARAGOZA - CANTERAS.
2	Catálogo de Servicios	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS QUE SE ENLACE CON LAS ESTACIONES UNIVERSIDAD Y REGINA DE LA LÍNEA 2 DEL METRO NUEVO LEÓN, PARA LAS RUTAS TRANSMETRO UNIVERSIDAD - REPUBLICA MEXICANA, REGINA - EMILIANO ZAPATA Y REGINA - LOS AYALA.
3	Catálogo de Servicios	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS QUE SE ENLACE CON LAS ESTACIONES OBRERA Y SANTA LUCÍA DE LA LÍNEA 3 DEL METRO NUEVO LEÓN, PARA LAS RUTAS TRANSMETRO OBRERA - TEC ALTAVISTA Y SANTA LUCÍA - DISTRITO TEC.
4	Catálogo de Servicios	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS QUE SE ENLACE CON LA ESTACIÓN MITRAS DE LA LÍNEA 1 DEL METRO NUEVO LEÓN, PARA LA RUTA TRANSMETRO MITRAS - VALLE DE LINCOLN.
5	Catálogo de Servicios	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS PARA LAS RUTAS TRANSMETRO PORTAL DE LINCOLN Y SANTA MARIA-PARQUES.
6	Catálogo de Servicios	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS PARA LA RUTA TRANSMETRO ERMITA - SAN PEDRO.
7	Catálogo de Servicios	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS PARA LA RUTA TRANSMETRO VALLE DE SANTA ISABEL - JUÁREZ.

Condiciones Generales de la Licitación

Plazo de Entrega: 15 años.

Lugar de Entrega: Se indica específicamente en las Bases de Licitación. El origen y destino de las rutas señaladas en la descripción son únicamente de referencia ya que los demóstreros podrán ser ajustados por la Unidad Convocante antes o durante la ejecución del contrato.

Forma de Pago: Facturas calorales con base en el volumen de vehículos-kilómetro efectivamente recorridos, de acuerdo con el programa estipulado por el S.T.C. Metrorrey.

***Aclaración de Unidad de Medida: Un catálogo de servicios incluye el volumen de kilómetros establecidos en los Anexos de las Bases de Licitación.**
Nota: La descripción detallada de los bienes a suministrar, así como las demás especificaciones y anexos correspondientes, se señalan dentro de las bases de licitación.

I.- CONSULTA DE BASES.-
Los interesados en consultar las Bases de la presente licitación deberán acudir a la Gerencia de Adquisiciones del S.T.C. Metrorrey en la ubicación: Ave. Pino Suárez No. 1123 Nte., Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 hrs. y de 15:00 a 16:30 hrs., o solicitarlas por medio correo electrónico a la dirección: metrorrey.licitaciones@nuevoleon.gob.mx; o podrán descargar las bases en la página web <http://secep.nl.gob.mx> en el apartado de "Licitaciones Públicas en Proceso".

II.- INSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES.-
Para participar en la presente licitación, es requisito indispensable que los interesados realicen su inscripción formal, por lo que deberán entregar la siguiente documentación acudiendo a la Gerencia de Adquisiciones del S.T.C. Metrorrey en la ubicación: Ave. Pino Suárez No. 1123 Nte., Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 hrs. y de 15:00 a 16:30 hrs., o enviándola por medio correo electrónico a la dirección: metrorrey.licitaciones@nuevoleon.gob.mx; a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria y hasta las 16:00 horas del día 25 de agosto de 2023, de acuerdo a los lineamientos y proceso establecido en las bases de Licitación:
A). Escrito donde manifieste su interés de participar en la presente Licitación, firmada por el interesado o su representante legal (Formato libre).
B). Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual los interesados designen un domicilio en el Estado de Nuevo León, un teléfono y una dirección de correo electrónico, para oír y recibir notificaciones. (Formato libre).
C). En caso de personas morales:
• Copia simple del Acta Constitutiva.
• Copia simple de las modificaciones al Acta Constitutiva (en caso de que no existan modificaciones deberá de manifestarlo por escrito).
• Copia simple del Poder del Representante Legal.
• Copia simple de la Identificación Oficial vigente de la persona que firme la propuesta.
• Copia simple del documento que emite actualmente el SAT, el cual contiene los conceptos relativos a Cédula de Identificación Fiscal y Constancia de Situación Fiscal (ambos en el mismo formato), los cuales deben ser generados con fecha actual (mes en curso).
• Copia simple del comprobante de domicilio, con 30 días máximo de antigüedad a la fecha de la publicación de la presente Convocatoria. En caso de que no coincida el domicilio fiscal con el domicilio indicado en su comprobante de domicilio, deberá presentar una copia simple del Contrato de arrendamiento que sustente la desigualdad.
En caso de personas físicas:
• Copia simple de la Identificación Oficial vigente de la persona que firme la propuesta.
• Copia simple del documento que emite actualmente el SAT, el cual contiene los conceptos relativos a Cédula de Identificación Fiscal y Constancia de Situación Fiscal (ambos en el mismo formato), los cuales deben ser generados con fecha actual (mes en curso).
• Copia simple del comprobante de domicilio, con 30 días máximo de antigüedad a la fecha de la publicación de la presente Convocatoria. En caso de que no coincida el domicilio fiscal con el domicilio indicado en su comprobante de domicilio, deberá presentar una copia simple del Contrato de arrendamiento que sustente la desigualdad.
D). Escrito en el que el interesado manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. (Formato libre).
E). Currículum del interesado o la empresa, que compruebe su capacidad técnica y experiencia en la ejecución de servicios similares a los solicitados en la presente Licitación.
F). Carta de Aceptación de la Convocatoria y Bases. La carta será sellada por La Unidad Convocante. (Ver Formato I, adjunto a las Bases).

Generalidades a considerarse:
El idioma de presentación de la información de la Licitación será en español.
La contratación se realizará con recursos propios de la Unidad Convocante.
En la presente Licitación se aceptarán propuestas conjuntas.
La adjudicación se otorgará por partida. No se aceptarán partidas incompletas, los licitantes podrán ofertar una o varias partidas, adjudicándose cada partida a un solo licitante.
La Convocante, con base en la información presentada por los interesados, procederá a la inscripción de aquellos que cumplan con los requisitos señalados, de acuerdo a los lineamientos y proceso establecido en las Bases de Licitación, reservándose el derecho de verificar la información proporcionada por los participantes en cualquier etapa del proceso.
La Convocante adjudicará los contratos objeto de la presente licitación, al participante que cumpla con el aspecto técnico y ofrezca el precio por vehículo-kilómetro más bajo o la oferta con las mejores condiciones para la Unidad Convocante. El contrato objeto de la presente Licitación será en la modalidad de Contrato Abierto.
Los actos de Presentación de Propuestas y Apertura Técnica, Fallo Técnico y Apertura Económica y Fallo Definitivo, por ser considerados eventos públicos la Convocante se reserva el derecho de transmitirlos en video en vivo a través de alguna otra red social.
NOTA: LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE LA LICITACIÓN, ASÍ COMO LAS PROPUUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, NO PODRÁN SER NEGOCIADAS.

Monterrey, Nuevo León al mes de agosto del año 2023.

ATENCIÓN
ING. ROBERTO ABRAHAM VARGAS MOLINA
DIRECTOR GENERAL
DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY
(Rubrica)

LLEGÓ LA CANÍCULA AHORRA MÁS QUE NUNCA

SÉ UN CIUDADANO DE 100 LITROS



Mata comando de mujeres a hombre

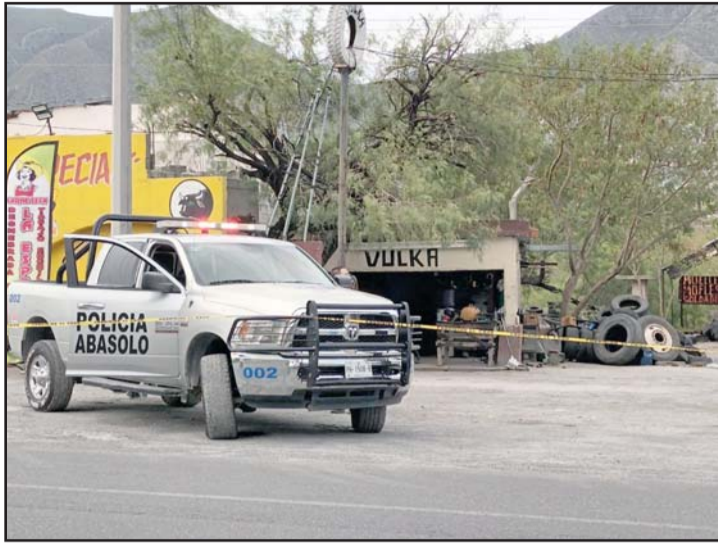
Andrés Villalobos Ramírez

Un comando armado integrado por tres mujeres atacó una vulcanizadora a balazos, hirieron a tres hombres y uno de ellos murió en un hospital, después huyeron en una camioneta, en Abasolo.

La agresión a balazos fue reportada alrededor de las 14:40 horas, sobre la Carretera a Monclova en el kilómetro 21, en la Colonia Alberto Villarreal, el mencionado municipio ubicado al norte del estado.

En el sitio elementos de Protección Civil municipal atendieron a por lo menos tres masculinos, los cuales presentaban impactos por proyectil de arma de fuego.

Tras brindarles las atenciones, los hombres fueron llevados en las ambulancias con custodia a la clínica número 6 del Seguro Social, en San



Las mujeres dispararon contra una vulcanizadora.

Nicolás.

José María Valdez Martínez, de 26 años de edad, tras ingresar al nosocomio murió debido a las heridas por arma de fuego.

Mientras que Rogelio, de 42 años de edad, y Alexander, de 23 años, quedaron internados en el hospital antes mencionado, su

estado de salud fue reportado como delicado.

De acuerdo con las investigaciones del caso, la tarde del martes al menos tres femininas con armas de fuego llegaron en una camioneta blanca a la vulcanizadora denominada "Don Paco".

Al tener en la mira a sus objetivos abrieron fuego contra ellos, para luego escapar en la camioneta.

Elementos de Fuerza Civil y agentes ministeriales arribaron al lugar de los hechos y comenzaron con las investigaciones del caso.

BALEAN A PADRE E HIJO

Un padre y su hijo fueron atacados a balazos al interior de un negocio de compra y venta de fierro, en Ciénega de Flores.

La agresión a balazos fue reportada a las 15:20 horas en el cruce de las calles Lomas y Turquesa 501, en la Colonia Real del Sol, en el mencionado municipio.

Al lugar llegaron elementos de Protección Civil del municipio, los cuales atendieron a los consanguíneos de las heridas por proyectil de arma de fuego. Los heridos fueron identifi-



Hechos en Ciénega de Flores

cados como, Marcos Peña García, de 61 años de edad, el cual presentaba una herida por arma de fuego en la zona del pecho.

Mientras que su hijo Marcos Peña Fraustro, de 35, presentaba impactos de bala en la espalda y en costado izquierdo.

Luego de recibir las atenciones por parte de los paramédicos, los trasladaron al Hospital Universitario.

Durante las primeras investigaciones de la agresión a balazos, se dijo que los agresores se desplazaban en una motocicleta.

Tras realizar las detonaciones de arma de fuego contra padre e hijo, los moto-sicarios escaparon a toda velocidad.

En el ataque ocurrido la tarde del martes, una camioneta Chevrolet Silverado color blanca presentaba orificios de arma de fuego.

Al lugar del ataque arribaron policías municipales y agentes ministeriales comenzando con las investigaciones correspondientes.

Los efectivos de la Agencia Estatal de Investigaciones, interrogaron a los vecinos del sector sobre la agresión a balazos.



Anselmo, de 57 años.

Capturan a un presunto narcolíder

Andrés Villalobos Ramírez

Un presunto líder del crimen organizado que opera en el municipio de General Treviño, fue detenido por Fuerza Civil en coordinación con la Agencia Estatal de Investigaciones.

Los hechos se registraron a las 12:00 horas en el kilómetro 100 de la Carretera a Sabinas-Parás, sitio en el que los oficiales visualizaron en el carril contrario una camioneta tipo pick up marca GMC, cuyo conductor aceleró la marcha al notar la presencia de las autoridades.

Por lo anterior, los efectivos le indicaron que detuviera el vehículo, señalamiento que acató en ese momento.

Cuando se aproximaron al sospechoso, este se comportó de forma agresiva contra la autoridad, por lo cual se le solicitó una revisión precautoria a sus pertenencias.

Al realizar la inspección, le aseguraron un arma larga AR-15 con su cargador y 10 balas, 20 envoltorios con una sustancia granulada parecida al "cristal", dinero en efectivo y una báscula digital.

El individuo se identificó J. Anselmo, de 57 años, quien ya era buscado por las autoridades policiales, pues presuntamente se desempeñaba como cabecilla de un grupo de la delincuencia en General Treviño.

El probable responsable de hechos ilícitos fue detenido y puesto a disposición del Ministerio Público.

Descubren cadáver en Río La Silla

Gilberto López B. Sergio Luis Castillo

El cuerpo de un hombre privado de la vida de diversas heridas por arma blanca, fue encontrado en el Río La Silla, ayer a la altura del Parque Canoas, en la Colonia San Ángel Sur, municipio de Monterrey.

Algunas personas que pasaron por la zona de los hechos en horas de la mañana, reportaron de lo sucedido a las autoridades e indicaron que se localizaba por la calle Valle Alegre cruz con Conde.

Más tarde arribaron elementos de Fuerza Civil, que confirmaron la persona inconsciente, para luego percatarse de que ya se encontraba sin vida, por lo que resguardaron el área.

Elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones y personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales arribaron al lugar



Fue a la altura del Parque Canoas.

para iniciar con las indagatorias.

El cadáver estaba entre las piedras del río y presentaba diversas heridas por arma blanca, sin que se precisara si también lesiones de bala.

La persona fallecida es un hombre de entre 25 a 30 años de edad, quien no ha sido identificado, con vestimenta playera de tirantes color blanco, pantalón de mezclilla azul y sin zapatos.

Deja 'carambola' tres lesionados en García

Gilberto López B.

Un saldo de tres lesionados dejó un choque y volcadura entre cinco vehículos, registrado en la Carretera a García a la altura de "La Ermita", ayer en el municipio de García.

El accidente se registró alrededor de las 08:32 horas, lo que llevó a la movilización de elementos de Protección Civil municipal, así como de Tránsito y Policía.

Los lesionados fueron atendidos por los paramédicos de PC, sin que ninguno de ellos requiriera de ser llevado a un hospital.

Las personas atendidas fueron: Briseida Edith Moneda Torres, de 28 años de edad, con crisis nerviosa,

Héctor Flores García, de 55, policontundido, y Brenda Armas Dolores, de 23, quien también sufrió una crisis nerviosa.

En el lugar la división rescate de PC realizó trabajos en derrame de hidrocarburos, esto a consecuencia del accidente que derramaron los automotores tras el percance vial.

Los vehículos involucrados en el accidente son, un Ford Focus 2000 placas SLH 146 B, conducido por Juan Humberto Pérez Martínez, un Nissan Tsuru 25 68 MLG, a cargo de Héctor Flores Macías, y un Sentra SKU 825 B, manejado por Juan José Saucedo Álvarez.

Los otros vehículos involucrados son, un

murió aplastada por una barda, le dieron el último adiós este martes en un panteón del municipio de Apodaca.

Sus seres queridos exigieron que se haga justicia y se investigue el accidente hasta las últimas consecuencias para dar con los responsables.

La Fiscalía General de Justicia del Estado indaga el caso como un accidente culposo.

La joven que falleció fue identificada como Ana Joely, quien contaba con solo 14 años, y cursaba el tercer año de secundaria.

Los trágicos hechos se registraron la noche del pasado domingo, en calles de la Colonia Paseo de las Flores, en Apodaca.

Se informó que la menor salió de su casa para acompañar a una amiga a un mercado rodante, en donde compraría algunas playeras de medio uso.

DESPIDEN A JOVENCITA

Amigos y familiares de la jovencita Ana Joely, quien



Ocurrió en Allende.

Ocasiona incendio; lo detienen

Gilberto López Betancourt

Un hombre fue detenido luego de presuntamente ocasionar un incendio de pastizal, en Allende.

El arresto del hombre se realizó el lunes a un lado del Río Ramos, a la altura de la Comunidad Las Comadres.

Luego del reporte del siniestro, al lugar arribaron elementos de Protección Civil municipal.

Elementos de la Policía municipal arribaron al sitio de los hechos y encontraron al presunto.

La persona detenida fue llevada a las instalaciones de la policía municipal, a disposición de la autoridad correspondiente por lo sucedido.

QUEMA CASA

Un hombre acusado de incendiar un domicilio en el municipio de Allende, fue detenido por elementos de Seguridad Pública.

El incendio se registró en una casa de la calle Ramiro Tamez, en la Colonia Diego López.

La detención del hombre fue realizada la madrugada de ayer, tras ser reportado lo sucedido a la policía.

Como Francisco, de 45 años de edad, se identificó el detenido que fue puesto a disposición de las autoridades correspondientes.

El propietario del domicilio fue quien señaló al ahora detenido como el presunto responsable del siniestro.



Participaron cinco vehículos en el accidente.

Chevrolet Malibu SXU 200 B, el cual conducía Juan Ángel Amezcua, y un Nissan ARM 1182 A, que manejaba Martín Pérez Durón.

Ante el accidente se registraron problemas en la vialidad durante algunas horas, hasta que los vehículos fueron orillados.

En otro asunto, un tractocamión acoplado con doble remolques tipo pipa y en el



Robaron dinero, joyas y aparatos.

Cometen robo tipo 'boquetazo' en Linares

Sergio Luis Castillo

Elementos de la AEI indagan un robo tipo "boquetazo" cometido en una residencia del municipio de Linares.

Los ladrones dejaron huellas dactilares en toda la vivienda de donde robaron joyas, dinero en efectivo y aparatos.

Las autoridades mencionaron que los delincuentes, utilizaron un mazo para destruir la pared de una de las habitaciones.

Los hechos se registraron este martes, en una vivienda

ubicada en calles de la Colonia Residencial Hacienda Los Nogales.

El afectado dijo que salió a realizar unos pagos en una sucursal bancaria, por lo que dejó su casa sola.

Explicó que sabían que se estaban cometiendo robos en la zona, pero se sentía tranquilo debido a que su casa estaba bien blindada con protectores de acero inviolables.

Sin embargo, no contaba con la astucia de los delincuentes, quienes después de verificar que

la casa no contara con sistema de alarma silenciosa, decidieron "boquetarla".

Solo fue necesario utilizar un mazo para destruir la parte baja de una de las paredes.

Después de realizar un boquete de unos 40 centímetros, procedieron a penetrar al interior de la residencia.

Los ladrones iniciaron su recorrido en cada una de las habitaciones, de donde tomaron los objetos de valor.

Mencionaron que los ladrones se apoderaron de un

pequeño lote de joyas valuado en más de 20 mil pesos.

También se apoderaron de un horno de microondas, una licuadora, un abanico, un juego de cubiertos finos, entre otras pertenencias.

En otro caso, gracias al GPS, tres presuntos delincuentes fueron detenidos y se recuperó un tráiler robado dentro de una bodega cateada por la AEI, en la Colonia Coyoacán.

El sitio era utilizado por un grupo delincriminal que se dedica al robo con violencia.



También él va por historia

Rogelio Funes Mori está cerca de ser el tercer máximo goleador argentino en Liga MX

Alberto Cantú

Rogelio Funes Mori, jugador de Rayados de Monterrey, está a solo dos goles de ser el tercer máximo goleador argentino en la historia del fútbol mexicano. Funes Mori, quien con Rayados de Monterrey tiene un total de 154 goles en todo tipo de competencias, cuenta con 125 dianas de esa cifra en solo encuentros de la Liga MX. Y si solo se toman en cuenta sus goles en Rayados dentro de la Liga MX, pero no en otras competencias, Rogelio Funes Mori está a dos tantos de convertirse en el tercer máximo goleador argentino de la justa local.

El "Mellizo" está a dos goles de igualar en este sentido al argentino Carlos Lara, quien tiene 127 goles.

Eso sí, el argentino está lejos todavía en este sentido de sus compatriotas Matías Vuoso con 145 y Alfredo Moreno con 146.

Incluso ese récord podría igualarlo o superarlo cuando Monterrey enfrente este domingo de la presente semana al conjunto de Cruz Azul en la temporada regular del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX.

Rogelio Funes Mori tiene ocho años ya en el Club de Fútbol Monterrey, pero ahora está ante otro récord y ése sería el de pronto convertirse en el tercer máximo goleador argentino del fútbol mexicano.



El francés ha hecho pedazos a la defensa unamita.

Es Pumas megacliente de Gignac

Alberto Cantú

André Pierre Gignac quiere seguir cosechando goles con los Tigres y el día 27 de este mes irá frente a uno de sus clientes favoritos, en contra de los Pumas de la UNAM, en duelo de la jornada seis del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX. De hecho, los Pumas son el equipo al que más goles le ha metido en el fútbol mexicano desde que llegó a los Tigres en el verano del 2015.

El francés tiene ocho años en el fútbol mexicano y ya le ha marcado un total de 17 goles a los Pumas de la UNAM.

Los goles de André Pierre Gignac a los Pumas pertenecen a duelos con Tigres ante la UNAM de juegos de temporada regular de la Liga MX, la Liguilla o de Concachampions.

Cabe señalar que Gignac está a solo 10 goles de llegar a los 200 tantos con el cuadro de los Tigres de la UANL.

Y el día 27 de agosto de esta semana jugará frente a los Pumas, en contra del equipo al que más goles le ha hecho desde que llegó a los Tigres en julio del 2015, motivo por el

cual se espera que frente a los de la UNAM tenga una gran oportunidad de incrementar su cuota goleadora en este cuadro auriazul.

Recuperan Tigres a Diego Reyes para duelo ante Pumas

Diego Reyes, defensa de Tigres que por problemas musculares no había jugado ante Vancouver y Rayados en los

16vos, aunque también en los octavos de final de la Leagues Cup, se recuperó y el martes entrenó al parejo en la práctica felina previo a jugar frente a Pumas.

Reyes estuvo en la práctica futbolística y podría ser una poco más en los felinos para ver minutos en contra de los de la UNAM el próximo día 27 de este mes y en Ciudad de México, en duelo de la jornada seis del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX.

Fuera de eso, los Tigres volvieron ayer por la mañana a los entrenamientos en el Cedeco de San Nicolás y será en los próximos días cuando el técnico Robert Dante defina al equipo que jugará de inicio ante los de la UNAM.

Monterrey-Cruz Azul por televisión abierta

También se transmitirá el duelo Pumas frente a Tigres.

Alberto Cantú

El regreso de Rayados a la temporada regular del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX y eso después de culminar cuartos en la Leagues Cup, va a ser por televisión abierta.

Si, el Rayados ante Cruz Azul de la jornada seis del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX, mismo que será en el Estadio BBVA de Guadalupe, será por televisión abierta y no restringida.

TUDN y Televisa han confirmado hace unas horas que este encuentro del próximo día 27 de este mes será transmitido por televisión abierta y el mismo iniciará a las 20:05 horas, además de que será pasado por el canal cinco.

El Pumas frente a Tigres de



Albiazules reaparecerán en la Liga el domingo.

igual forma irá por televisión abierta

Incluso esa no es la única buena noticia para los aficionados del fútbol regiomontano, de

de igual forma será por señal abierta en todo Nuevo León.

Este duelo también pertenece a la jornada seis del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX, en juego que será en el Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria, en la capital del país.

El Toluca vs Rayados ya tiene fecha

El duelo pendiente de jornada cinco del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX entre Toluca y Rayados de Monterrey, mismo que se había suspendido por la Leagues Cup, ya tiene fecha.

Y ese duelo se realizará el próximo día 30 de este mes y en el Nemesio Diez del Estado de México, todo esto en un duelo que será en punto de las 19:00 horas.



Un gran complejo se acerca para la casa de Rayados para el próximo mundial.

Rumbo al Mundial 2026

Tendrá el BBVA atractivo acuático

Quieren que sea del gusto de los visitantes a esa justa.

Redacción

Un parque de agua será una de las atracciones que estarán cerca del Estadio BBVA de Rayados de Monterrey y eso de cara al Mundial del 2026 que será en México, Estados Unidos y Canadá.

Ese proyecto del parque de agua, mismo que fue confirmado ayer por la mañana por autoridades de la entidad, pretende respetar el bosque urbano del zoológico de la Pastora,

además de que estará integrado al Estadio BBVA, la casa Club de Fútbol Monterrey, buscando que esto sea una de las principales atracciones para los turistas extranjeros que visiten ese recinto deportivo para los juegos mundialistas del 2026 en la Sultana del Norte.

Se espera que ese parque de agua mantenga al zoológico de la Pastora, respete el bosque del mismo y de paso también respete la vocación hídrica y el cauce del Río que coadyuve y capte

agua, siendo esta situación una de las atracciones que estarán cerca del Gigante de Acero.

También se espera que la construcción del nuevo parque que estará ligado al Estadio BBVA pueda comenzar en este mismo año, posiblemente en septiembre.

Solo como dato, el Estadio BBVA, además del Akron de Guadalajara y el Azteca, serán las tres sedes mexicanas para albergar partidos del Mundial del 2026.

Pierde Sultanes en el tercero de la serie ante los Tecolotes

Alberto Cantú

Los Sultanes de Monterrey no aprovecharon anoche su localía en el juego tres y ahora están en desventaja sobre los Tecolotes de los Dos Laredos en las semifinales de la zona norte de la Liga Mexicana de Beisbol.

Desde el Palacio Sultán y de visitantes, pero los Tecolotes de los Dos Laredos vencieron a los Sultanes de Monterrey y eso fue por marcador final de nueve carreras contra cero.

Los visitantes llegaron a tener una ventaja de nueve carreras con seis producidas en la primera, una más en la segunda, otra más en la cuarta y una en la séptima para con ello dejar tendidos a los Sultanes de Monterrey, siendo la clave para la victoria del visitante ese rally en el primer rollo gracias al sencillo producto de Balbino Fuenmayor y una tremenda línea de Luis Jiménez

para que vinieran más en ese momento que fueron producto de otros peloteros.

En Sultanes hubo reacción con una carrera en la tercera con la producida por Ramiro Peña y las otras de Yadiel Hernández y Víctor Mendoza en la novena, pero eso no fue suficiente.

Tras este resultado, ahora Tecolotes lidera la serie por dos victorias por una derrota y están a dos triunfos más de meterse a la final de la zona norte, mientras que Sultanes debe de ganar mínimo uno de los dos que le restan tanto hoy por la noche o mañana en casa para llegar con vida a los duelos seis y siete frente a este rival que serán en su campo.

Ahora lo que sigue es el juego cuatro entre Sultanes y Tecolotes, siendo ese este miércoles por la noche y en el Estadio de Beisbol Monterrey a las 19:30 horas.



Los regios deben responder cuanto antes.



Le toca a Tigres cuidar su cancha.

Albergará el Uni cinco juegos en nueve días

Entre los partidos del equipo varonil y femenino de Tigres, lo que será un reto en el afán de tener bien cuidada y no maltrada la cancha

Entre los próximos juegos del equipo varonil y femenino de Tigres, el Estadio Universitario de la UANL, la casa de este equipo, albergará un total de cinco partidos en solo nueve días.

Del día 25 de este mes hasta el dos de septiembre del presente año, el Estadio Universitario albergará un total de cinco juegos en pocos días, en solo nueve.

El primero será el viernes de esta semana cuando Tigres Femenil enfrente al Atlas de Guadalajara en la fecha ocho del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX, mientras que el segundo va a ser el día 29 de este mes cuando las 'Amazonas' enfrenten al Real Madrid en un partido amistoso.

Después, el día 30 del presente mes, el equipo varonil de Tigres jugará frente a Santos Laguna en la jornada cinco del

Torneo Apertura 2023 de la Liga MX.

Posteriormente a eso, el día uno del mes entrante, en septiembre, Tigres Femenil jugará en contra del Barcelona de España y eso en otro duelo amistoso.

Ya el último duelo será el dos de septiembre del presente año cuando el equipo varonil de Tigres juegue ante los Gallos de Querétaro y eso sea en la jornada siete del campeonato mexicano.

Tras esta situación, el que haya cinco juegos en el Estadio Universitario en solo nueve días seguramente será un reto mayúsculo para el cuidado del césped de ese recinto deportivo.

Toda esta exigencia para el césped del Estadio Universitario iniciará en unos días más, el próximo viernes cuando Tigres Femenil enfrente al cuadro del Atlas de Guadalajara. (AC)

Sergio Canales, el fichaje estelar de Rayados en esta temporada, debutará en la Liga MX cuando el domingo de esta semana su equipo enfrente al Cruz Azul en una jornada más de la temporada regular del Torneo Apertura 2023, pero tendrá un reto interesante que antes no ha logrado.

Y ese reto para Canales es el de poder pesar con goles y asistencias en su debut liguero con el Monterrey, siendo eso algo que jamás logró en su paso por la Liga de España, en dónde previo a llegar a Rayados se formó como futbolista profesional.

Canales, en su largo paso por la Liga de España, mismo que fue desde mediados del 2008 hasta el verano del presente 2023, jamás logró marcar un gol o una asistencia en el estricto sentido de únicamente tomar en cuenta sus duelos de debut con los distintos clubes españoles en los que tuvo carrera profesional en su país.

El cantabro debutó en la temporada 2008-2009 en la Liga de España y lo hizo con el Racing de Santander, todo esto en una victoria por uno a cero frente al Osasuna, en dónde solo jugó nueve minutos, pero no anotó ningún gol o alguna asistencia en ese duelo.

Años más tarde, en la temporada 2010-2011, Canales llegó al Real Madrid, debutando en un empate a cero frente al Mallorca y jugando un total de 58 minutos.

Después, en la temporada 2011-2012, Canales jugó un total de 45 minutos en su debut en la Liga de España con el Valencia y lo hizo en la victoria por cuatro a tres frente al Racing de Santander, pero tampoco anotó gol o alguna asistencia.

Ya en la temporada 2014-2015, Canales se marchó a la Real Sociedad de San Sebastián y debutó con este equipo en la Liga de España en un empate a cero goles frente al Levanté, solo jugando 13 minutos.

Debutará Canales ante Cruz Azul



Sergio Canales ya quiere probar la Liga Mx.

Por último, con el Betis y en la temporada 2018-2019, Canales debutó con ellos en la Liga de España y jugó todo el duelo frente al Levante, pero no marcó gol en la derrota por tres a cero frente a ese equipo.

Ahora Canales buscará tener mejor suerte y con Rayados de Monterrey si tener un gran debut liguero frente al Cruz Azul, todo esto ya sea con goles o dando asistencias.

RECUPERARÁN A 'PONCHITO', PERO AGUIRRE SIGUE EN DUDA

Rayados retomó el día de ayer por la tarde en El Barrial sus entrenamientos tras

sus días de descanso luego de culminar su participación en la Leagues Cup y ya están enfocados en su duelo ante Cruz Azul de la jornada seis del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX, teniendo ese día una buena y otra mala noticia.

La buena noticia es que Alfonso "Ponchito" González, jugador que por unos problemas musculares no había jugado con el equipo desde el pasado mes de mayo de este año, se incorporó a los entrenamientos de ayer por la tarde en El Barrial y eso significaría que podría tal vez ver minutos frente al Cruz Azul. (AC)

Resaltan en Santos contundencia felina

Si bien Tigres apenas empezó su enfoque para el duelo ante Pumas del próximo domingo, en el Santos ya están pensando en el conjunto felino; recordar que los de Torreón no tendrán partido durante esta semana y lo harán sí hasta el miércoles 30 de este mes cuando enfrenten a los de la UANL en la fecha cinco del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX.

Tan es así que en el plantel de los de Torreón ven a Tigres como un equipo "contundente, con mucha capacidad y demasiada técnica".

Vinicio Castillo, jugador del Santos Laguna, habló el martes en rueda de prensa y esto fue lo que opinó de los Tigres.

"Fue un mal funcionamiento, hubo lapsos del partido donde caía gol tras gol, sabemos que Tigres es un equipo

contundente y de la capacidad táctica y técnica que tienen", expresó.

Los Tigres primeramente jugarán el domingo 27 de este mes ante Pumas en Ciudad de México y después se podrán centrar en el cuadro de Santos.

Este duelo entre felinos y verdiblanco será hasta el próximo día 30 del presente mes, siendo eso en punto de las 21:00 horas en el Estadio Universitario.



El Mazatlán llegó a cinco puntos.

Mazatlán vence a Puebla

En un duelo de pocas emociones, el Mazatlán venció en casa y por marcador final de un gol a cero en casa al conjunto del Puebla, siendo eso en la jornada cinco del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX.

Con un gol de penal de Facundo Almada y eso al 50' de acción, el cuadro local se impuso al Puebla de la Franja.

La diana de Almada cayó en una jugada a balón parado, en un tiro de esquina y cuando él remató de cabeza para poner el balón en el ángulo inferior izquierdo del arco defendido por el portero rival.

El Mazatlán jugó en inferioridad numérica tras la expulsión de Andrés Montaña, jugador que vio la tarjeta roja en el minuto 45', pero aún así ganaron el duelo e incluso tuvieron el segundo en el cierre del compromiso y por la vía del penal, pero Eduardo Bello erró la pena máxima luego de la atajada del portero Jesús Rodríguez.

Tras este resultado, el Mazatlán llegó a cinco puntos en el campeonato mexicano, mientras que la escuadra del Puebla se quedó en un punto de 15 posibles.

Chivas vence a Xolos y siguen de líderes

Las Chivas Rayadas del Guadalajara vencieron en casa y por marcador de un gol a cero a los Xolos de Tijuana, todo esto, para con ello, mantenerse una jornada más en el liderato del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX.

En un duelo perteneciente a la jornada cinco del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX y desde Guadalajara, las Chivas vencieron por la mínima diferencia a los Xolos.

Un gol de Roberto Alvarado al 67' de acción, jugador que entró al área y definió sobre la salida del portero rival, significaría la victoria en el conjunto local.

El Tijuana jugó con un jugador menos en el campo de juego y eso tras la expulsión de Lucas Cavallini al 49'.



Las Chivas llegaron a 13 puntos.

Tras este resultado, las Chivas llegaron a 13 puntos para que sigan de líderes en este Torneo Apertura 2023 de la Liga MX, mientras que los Xolos se quedaron en cuatro unidades.

Prosigue la fecha 5

Después de la actividad de anoche, el día de hoy continuará la actividad en la jornada cinco del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX y eso será con un total de tres partidos.

Las acciones comenzarán a las 19:00 horas cuando las Águilas del América enfrenten en casa a los Rayos del Necaxa, siendo en ese horario el duelo también entre Pachuca frente a Cruz Azul.

Más tarde, a las 21:00 horas, el Atlético de San Luis jugará en casa frente al León de Guanajuato, en contra de la 'Fiera'.

Ya en el Pachuca frente a Cruz Azul, los Tuzos llegan a este duelo con tres puntos de 12 posibles y sin ganar aún en la

temporada, siendo esa misma necesidad para un cuadro celeste que solo tiene un punto en cuatro juegos y tres derrotas para con ello estar en la última posición de la justa local.

Por último, en el San Luis ante León, aquí el local conjunto potosino buscará los tres puntos para llegar a 10 unidades y con eso meterse entre los cuatro mejores de la temporada, mientras que el León tiene seis puntos y de igual forma ocupan ganar para aspirar a lo mismo o a algo oscurecido que los potosinos, motivo por el cual también se espera un gran partido entre estos conjuntos y eso en la noche del presente día en el Estadio Alfonso Lastras, escenario de este cruce.



Los Bravos se impusieron a los inofensivos Pumas.

Bravos golea a Pumas y recuperan el subliderato

Los Bravos de Juárez golearon en casa a los Pumas de la UNAM y lo hicieron por marcador final de cuatro goles contra uno para así recuperar el subliderato en este Torneo Apertura 2023 de la Liga MX.

Con tres goles en la primera mitad y otro más en la segunda, los Bravos se impusieron a los inofensivos Pumas y con eso llegaron a 11 puntos en la temporada, estando a solo dos unidades del líder Chivas.

Pero ya en lo que respecta al juego, los Bravos se adelantaron con un gol de penal de Santiago Ormeño y eso fue al 12' de acción, mientras que Diego Campillo con un remate desde fuera del área colocó el balón en el ángulo superior izquierdo del arco defendido por el portero de Pumas y anotó el segundo al 33'.

Más tarde, al 39' y en un tiro de

esquina, el jugador José García remató de cabeza y colocó el balón en el ángulo superior derecho del arco defendido por el portero de los de la UNAM y anotó el tercero para los Bravos, mientras que Pumas descontó al 56' con una diana de César Huerta, futbolista que en una jugada individual anotó el descuento al entrar al área y en dos tiempos, ante el rechace en un primer remate de otro de sus compañeros y luego de la reacción del arquero de los locales, el ex de Chivas y hoy de los de la capital mandó el balón al fondo de las redes.

Eso sí, Avilés Hurtado anotó el cuarto gol de Bravos y eso fue al 86' de acción, por la vía del penal.

Tras este resultado, los Bravos llegaron a 11 puntos y son sublíderes de la competencia, mientras que los Pumas de la UNAM se quedaron en seis unidades.



Barcelona vendría incompleto.

El Barcelona Femenil no tendría sus campeonas del mundo

El Barcelona de España vendrá sin sus campeonas del mundo para enfrentar en septiembre de este año y en un amistoso a Tigres Femenil, todo esto en un duelo que por cierto se realizará en el Estadio Universitario, en San Nicolás.

Sin 12 de sus jugadoras mundialistas, entre ellas nueve que fueron campeonas

con España, el Barcelona confirmó el día de ayer que no presentarán a su mejor equipo para enfrentar el próximo primero de septiembre de este año a las 'Amazonas' en el 'Volcán'.

Entre las jugadoras ausentes en el Barcelona estarían Cata Coll, Irene Paredes, Laia Codina, Ona Batlle, Alexia Putellas, Aitana Bonmatí,

Mariona Caldentey, Salma Paralluelo y María Pérez.

OVALLE CERCA DE LA HISTORIA

Lizbeth Ovalle está muy cerca de convertirse en la máxima goleadora en la historia de Tigres Femenil.

Con sus tres goles ante Santos, la nacida en Aguascalientes llegó a la cifra

de 93 tantos en el conjunto felino.

Sin ser delantera ya que ella es extrema, Ovalle se encuentra a dos goles de igualar a Katty Martínez como la máxima goleadora de Tigres Femenil; recordar que la antes mencionada llegó a la cifra de 95 dianas en la institución, pero ahora ella está en las Águilas del América.

Walker se va sin decisión pese a victoria de Filis



Tajuan Walker.

Tajuan Walker, pitcher mexicano de los Filis de Filadelfia, se fue sin decisión en la victoria de su equipo sobre los Gigantes de San Francisco en la temporada regular de las Grandes Ligas.

Pese al triunfo de los Filis sobre los Gigantes que fue por marcador final de cuatro carreras contra tres, Walker se fue sin decisión y no logró su victoria número 14 de la temporada.

Walker lanzó en cinco entradas y permitió las tres carreras de los Gigantes de San Francisco, motivo por el cual no logró la victoria personal para él pese a que había ponchado a un total de siete peloteros.

Pese a esto, los Filis ganaron y con eso ahora tienen una marca ganadora de 69 victorias por 57 derrotas, mientras que los Gigantes de San Francisco de

igual forma tienen un récord positivo, el de 65 triunfos por 61 duelos perdidos.

Brilla Alfonso Rivas con los Piratas de Pittsburgh

Alfonso Rivas, pelotero mexicano de los Piratas de Pittsburgh, brilló anoche en la victoria de su equipo sobre los Cardenales de San Luis que fue por marcador final de seis carreras contra tres.

Rivas estuvo en tres turnos al bat, logrando una carrera y un hit en el duelo, contribuyendo a una victoria para que ahora los Piratas de Pittsburgh tengan un récord aún perdedor de 57 victorias por 69 derrotas.

La escuadra de los Cardenales de San Luis, por su parte, tienen también un récord perdedor de 55 duelos ganados por 72 encuentros perdidos.



Pérez se alista para el fin de semana.

Busca Checo seguir en el podio en Holanda

El mexicano volverá a correr este fin de semana, después del parón de actividades en la categoría reina del deporte motor

El mexicano Sergio Pérez vuelve este fin de semana a la Fórmula 1 con el Gran Premio de Holanda y el objetivo claro del tapatío es claro, siendo ese el de seguir en el podio de las carreras, todo esto ya sea ganando o terminando dentro de los tres primeros.

Pérez, en la previa a tener el viernes de esta semana las primeras dos prácticas libres en el circuito holandés de Zandvoort, expuso sus sensaciones a la prensa internacional sobre lo que espera del Gran Premio de Holanda y esto fue lo que dijo:

“Dos podios seguidos y ahora nuestro objetivo principal es continuar en el podio. Tuvimos las vacaciones de verano y nos aseguramos de estar al tanto de las cosas y tener algo de tiempo para reanudar”, detalló Pérez.

Tras esta situación, el mexicano iniciará el próximo viernes por la madrugada y ese día por la mañana las primeras dos prácticas libres

con su equipo de Red Bull Racing en ese circuito holandés, mientras que el sábado tendrá la sesión de clasificación y el domingo 27 de este mes será el Gran Premio de Holanda de la Fórmula 1.

El connacional volverá a correr en la Fórmula 1 y eso después de tener varias semanas de descanso por el tema de las vacaciones en la categoría reina del deporte motor.

Eso sí, el connacional, quien marcha segundo en el Mundial de Pilotos de la Fórmula 1 en este año, si quiere descontarle puntos a un líder Max Verstappen que está en lo más alto y con 125 unidades de desventaja respecto a él, deberá ganar esa carrera.

Y esa carrera del Gran Premio de Holanda será el próximo domingo de esta semana, siendo eso en punto de las 07:00 horas y en dónde el mexicano Sergio Pérez volverá a la actividad, buscando un gran resultado.

México sigue con vida en Williamsport

La Selección Mexicana de Beisbol venció ayer por la tarde al conjunto de Venezuela y con eso siguen con vida en la Serie Mundial de las Ligas Pequeñas en Williamsport.

El conjunto mexicano superó al cuadro venezolano y eso terminó siendo por un marcador final de tres carreras contra una.

Gabriel Leyva, el abridor del equipo mexicano en esta contienda, el cual está siendo representado por la Liga Municipal de Tijuana, lanzó de forma brillante en el juego y solo permitió un par de imparables, además de única-

mente permitir una carrera en el compromiso y de hecho él terminó todo el mismo, lanzando en todas las entradas.

En un recinto deportivo como el Volunteer Stadium, la ofensiva mexicana explotó al final del juego y lograron esta importante victoria sobre ese rival.

Ahora el cuadro mexicano, quienes buscan volver a la final internacional de esta justa y eso por primera vez desde que lo pudo lograr la pequeña Liga Treviño Kelly en 2017, enfrentarán este miércoles al ganador del duelo entre Panamá y Japón que se realizó ayer por la tarde.



México venció a Venezuela.



Wander Franco.

Colocan GL a Franco en licencia administrativa

Las Grandes Ligas pusieron en licencia administrativa a Wander Franco, pelotero de los Rays de Tampa Bay que está siendo investigado en su país que es República Dominicana por tener aparentemente una relación de noviazgo con una menor de edad que solo tiene 14 años.

Franco fue colocado en la licencia administrativa de la MLB y eso significa que podrá seguir recibiendo su salario mientras dura con esa etiqueta.

Fue apenas el lunes de la semana pasada cuando Tampa Bay puso a Franco en lista restringida, un movimiento que permitió al equipo sustituirlo en el roster, mientras el jugador cobraba su salario, pero ahora él está en licencia administrativa.

Eso sí, esta situación no permitirá que Wander Franco vuelva a jugar en las Mayores y eso únicamente cambiaría si se comprueba que las acusaciones hacia él son falsas.

Incluso los Rays de Tampa Bay respaldaron en un comunicado la decisión de las Grandes Ligas de poner a Franco en la lista administrativa.

“Los Tampa Bay Rays están dedicados a mantener altos estándares de integridad tanto dentro como fuera del campo. Agradecemos la comprensión y la

paciencia de nuestros fanáticos y seguidores a medida que se desarrolla este proceso. No tendremos más declaraciones sobre este asunto hasta que MLB complete su proceso”, informaron.

La MLB inició su investigación contra Franco después de las acusaciones que hizo una muchacha, presumiblemente menor de edad, en las redes sociales. Casi al mismo tiempo, la Procuraduría General de República Dominicana (PGR) informó que contra Franco existe una denuncia desde el 17 de julio de este año, que fue realizada por una joven de 17 años.

Franco, quien batea .281 con 17 jonrones y 30 bases robadas en 112 juegos y lidera a todos los jugadores de posición con 15 carreras salvadas a la defensa, no ha visto acción desde el sábado 12 de este mes cuando estalló el escándalo.

Si Franco hubiese impugnado la licencia administrativa, durante la cual se le pagará y acumulará tiempo de servicio, el caso habría pasado a un árbitro neutral, quien decidiría si hay “información creíble” para respaldar las acusaciones en su contra o si la reincorporación de Franco a los Rays “causaría una interrupción significativa” en el equipo.

Afirma Canelo Álvarez que se retirará en 2027 ó 2028

Saúl “Canelo” Álvarez, reconocido boxeador de origen mexicano, se retiraría del boxeo profesional para el 2027 o más tardar en el 2028.

En charla con el medio conocido como “Breakfast Club”, el púgil mexicano expresó esta situación y lo hizo con la siguiente declaración:

“Creo que tengo cuatro años más. Cinco años, tal vez. He estado en el boxeo profesional desde que tenía 15 años. Son casi 18 años peleando profesionalmente”, dijo.

Álvarez enfrentará el día 30 del próximo mes y en las Vegas de los Estados Unidos al texano Jermell Charlo.

El connacional expondrá frente a él sus cuatro cinturones en las 168 libras, los del CMB, AMB, OMB y de la FIB.

Saúl llegará a este duelo con una victoria en mayo del presente año frente a John Ryder, mientras que Charlo con un triunfo en el verano del año pasado y ese en contra del argentino Brian Castaño.



Saúl Álvarez.

‘Cejitas’ regresará en octubre

Daniel “Cejitas” Valladares, boxeador regiomontano, ya tiene una fecha pactada para volver a pelear de forma profesional.

El boxeador regio ya tiene fecha reprogramada para exponer su campeonato mundial paja de la federación internacional de boxeo, de la FIB.

Y esa fecha será el día siete de octubre del presente año, realizándose en Tokio, en la capital de Japón y en contra de Ginjiro Shigeoka.

En un principio, Valladares iba a pelear frente a ese rival durante el pasado día 11 de este mes, pero finalmente lo hará en unos meses más, en octubre; la razón de que días atrás no se realizara ese combate fue debido a que su rival se lesionó.

Valladares, de 28 años de edad, bus-



Daniel Valladares.

cará retener frente a ese boxeador asiático el cinturón que logró en el verano del 2022 al vencer en Monterrey al filipino René Mark Cuarto. (AC)

Inauguran ONL

Si bien la competencia ya había iniciado desde días atrás, fue ayer por la tarde cuando se inauguró de manera oficial la Olimpiada y Paralimpiada Nuevo León.

Al menos unos mil asistentes estuvieron ayer por la tarde en la ceremonia de inauguración de esta Olimpiada y Paralimpiada Nuevo León, todos ellos provenientes de los 33 municipios de la entidad regia que van a partir en la justa y estando contentos, además deobservando, el encendido del pebetero a cargo del deportista de Apodaca, en este caso Gael Alejandro González Martínez.

Las competencias del evento arrancaron el pasado día 17 de este mes y terminarán el día 24 de septiembre de este año, compitiendo 21 deportes olímpicos y seis paralímpicos con más de cuatro mil 600 participantes en esta etapa estatal.

Al momento se han efectuado los deportes de Handball, Beisbol, Atletismo, Patines sobre Ruedas y Golbol. (AC)



Kerry Washington y Martin Sheen llaman a la solidaridad.

Se unen más famosos a huelgas de Hollywood

California, EU.-

Kerry Washington y Martin Sheen, un par de ex políticos ficticios, convirtieron el martes las huelgas de Hollywood en un entusiasta mitin de campaña con discursos que celebraban la unidad en toda la industria y con los sindicatos en general.

"Estamos aquí porque sabemos que los sindicatos importan", dijo Washington, quien interpretó el papel de mediador político en "Scandal" de ABC. "No sólo tenemos solidaridad dentro de nuestro sindicato, también tenemos solidaridad entre nuestros sindicatos, porque somos trabajadores".

La manifestación frente a los estudios Disney en Burbank, California, tuvo como objetivo resaltar su alianza con los otros gremios de la industria y otros sindicatos del país, incluido los Teamsters y la AFL-CIO.

"La audacia de estos estudios al decir que no pueden permitirse el lujo de pagar a sus trabajadores después de obtener miles de millo-

nes en ganancias es completamente ridícula", dijo a la multitud la presidenta de la Federación Laboral del Condado de Los Ángeles, Yvonne Wheeler.

Sheen, quien interpretó al presidente durante siete temporadas en "The West Wing", estuvo acompañado por la mayoría de los miembros principales del elenco del programa en el escenario mientras enfatizaba que el precio se está cobrando a medida que las huelgas se prolongan.

"Claramente este sindicato ha encontrado algo por lo que vale la pena luchar, y es muy costoso", dijo Sheen. "Si esto no fuera así, tendríamos que cuestionar su valor".

Washington repasó los temas centrales de ambas huelgas, incluida la compensación y los estudios y servicios de transmisión que utilizan inteligencia artificial en lugar de actores y escritores.

"Merecemos poder recibir un salario justo. Merecemos tener acceso a la atención médica y estar libres de máquinas".

Traería su Got Back Tour

'Confirma' Paul McCartney Tour Got Back en México

Alex Vargas

Paul McCartney, una de las figuras legendarias de la música, ha generado una inmensa expectativa al revelar su esperada gira "Got Back" durante 2023 y 2024.

México, en particular, se ha convertido en uno de los destinos más esperados en su itinerario.

El ex miembro de los Beatles ha utilizado diversas plataformas de redes sociales, incluyendo TikTok, para ir desvelando gradualmente los países y ciudades que visitará durante su esperado regreso a los escenarios, marcando su reaparición tras los desafíos planteados por la pandemia.

UN 'GUIÑO' A MEXICANOS

El anuncio de su gira por México ha sido compartido en las redes sociales, especialmente a través de un video musicalizado con su canción "The Back Seat of my Car", en la que se menciona la ciudad de México en la línea: "The laser lights are pretty, we may end up in Mexico City".

Este adelanto ha desatado la emoción de sus seguidores en el país.

La noticia se ha vuelto aún



El británico ha manifestado su gran amor por México.

más emocionante con la colaboración de OCESA, una de las principales empresas de entretenimiento en México. OCESA ha habilitado una página web donde los fanáticos pueden registrarse para recibir información actualizada sobre las fechas y detalles de la gira que, se espera, sean oficializadas en las próximas horas.

EMOCIONA A FANS

Este simple pero revelador detalle ha causado la emoción de los seguidores de Sir Paul,

quienes ya han dado por hecho que México será parte de este recorrido mundial: "Tour por México muy pronto", "Viene a México", "Más claro ni el agua... Mexico City. Got Back", "No puedo esperar para verlo", "¡Oh, sí!, va a venir a México!", "Ya ven a México, Paul", "Hola chilangos", son solo algunos de los comentarios que se pueden leer.

Las fechas, lugares y venta de boletos aún no se han dado a conocer, pero el público mexicano ya se siente listo

para recibir al músico.

Además, vale la pena resaltar que a lo largo de su carrera, Paul siempre ha hablado con mucho cariño de México, incluso ha llegado a considerar al país como pieza clave en su carrera.

Ha pasado casi seis años desde la última vez que Paul McCartney pisó México para ofrecer un concierto en el Estadio Azteca, que quedó en la memoria de todos sus asistentes, desde entonces los fans del exBeatle han estado pidiendo su regreso, algo que podría estar muy cerca de convertirse en una realidad.

La gira 'Got Back' se lanzó en febrero de 2022, con 16 grandes espectáculos en Estados Unidos, y con un histórico set en Glastonbury en junio de ese mismo año, elogiado como "el mejor concierto de la historia" por el periódico 'British Times'.

Para este 2023, el ex Beatle tiene confirmadas fechas a partir de octubre y noviembre, en Australia.

Anteriormente, McCartney ya había confirmado su visita a Australia y Brasil, sin embargo, los usuarios ya han empezado a especular sobre los nuevos destinos, incluido nuestro país.

Lo que se sabe sobre la salud de Luis Miguel

El Universal.-

Tras arrancar su visita por Chile, con el primero de 10 conciertos que tiene programados, Luis Miguel se ha convertido en tendencia en las redes sociales, pero no por su espectacular show o la respuesta del público, sino por supuestos problemas de salud que lo habrían llevado hasta el hospital.

De acuerdo con varios medios chilenos, el "Sol de México" habría sido hospitalizado de emergencia el pasado sábado debido a una severa gripe con la que ya llevaba varios días.

Aunque su presunta visita al hospital sucedió hace ya algunos días, la noticia trascendió la tarde de este martes lo que hizo que sus fans de diversos países se preocuparan por la salud del cantante, sobre todo porque esta apenas es la segunda parada de

su gira 2023 y todavía le restan más de 50 conciertos en Chile, Estados Unidos y México.

CUADRO FEBRIL

Pero ¿cuál es el estado actual de Luis Miguel?, según la presentadora Cecilia Suárez, quien habría sido la encargada de dar a conocer la información, el intérprete de "La incondicional" se encuentra estable y solo presenta un cuadro febril; pero de ningún motivo comprometería los compromisos que ya tiene pactados.

Incluso, aseguró a través de las redes sociales, que horas antes de su presentación en la ciudad de Santiago de Chile recibió la visita de un médico, por lo que ya está recibiendo tratamiento.

Durante el show de este lunes, varios asistentes evidenciaron un pequeño cuadro de tos que afectó al artista, sin embar-

go, agradecieron su entrega y aplaudieron que, pese a todo, les regaló una noche que nunca olvidarán.

¿FARINGITIS?

Sin embargo, nuevos detalles han salido a la luz e indicarían que el padecimiento de Micky es mucho más severo que un simple resfriado como se manejó anteriormente.

Según el editor de Bio Bio Chile, Antonio Sandoval, lo que realmente estaría sufriendo Micky es un cuadro de faringitis, una inflamación de la garganta o faringe causada por una infección, o por lo menos esto es lo que el club de fans llamado "las chicas de bikini azul", le revelaron: "Hablamos con sus fans "las chicas del bikini azul" que nos contaron que Luis Miguel está con una faringitis y fue a realizarse un chequeo", dijo el periodista.

Por el momento, ninguna de las cuentas oficiales de Luis Miguel se ha posicionado al respecto y cabe destacar que todas las fechas restantes siguen en pie.

La noche de este martes "El Sol" llevó a cabo su segundo recital en Chile, sin embargo, los comentarios en redes sociales no le han favorecido pues muchos usuarios aseguran que más que concierto fue un karaoke pues el intérprete dejó que los asistentes cantaran por él la mayor parte del tiempo.

FECHA EN ACAPULCO

Mientras todo esto ocurre, esta mañana dio inicio a la pre-venta para el concierto que Micky ofrecerá el próximo 27 de diciembre en Acapulco, uno de los últimos de este 2023.

Las filas virtuales se abrieron a partir de las 11:00 horas; sin embargo, como ya había pasado



Todo parece indicar que sufre faringitis.

anteriormente, los usuarios han reportado varios problemas en la página, uno de los principales es que las únicas zonas activadas eran las VIP, cuyo costo rebasa los 18 mil pesos, además

de que a la hora de querer procesar el pago, eran redireccionados a la fila de inicio.

La venta al público general para este show se realizará este miércoles.

Rubén Albarrán entre los 50 mejores rockeros

El Universal.-

Rubén Albarrán, el vocalista de Café Tacvba forma parte de la lista de 50 mejores cantantes de rock de todos los tiempos realizada por Billboard, quienes tomaron en cuenta, de las siete décadas de historia del rock, a las personas que con su canto, con su composición, con su carisma en vivo y con su indefinible presencia han hecho un buen trabajo de difundir la música gospel en el mundo, sirviendo como portavoces de sus bandas y portavoces del género.

En esta lista que integra 50 nombres, la encabezan figuras como Mick Jagger, Freddie Mercury, Kurt Cobain y Axl Rose.

HONOR A LOS GRANDES

Billboard asegura que a través de este conteo se honra a los grandes del escenario, a

aquellos cantantes de rock and roll que elevaron a sus bandas a alturas estratosféricas e inspiraron a generaciones enteras.

FARO LUMINOSO

A Albarrán lo definen como el líder de Café Tacvba que se erige como un faro luminoso de brillantez musical, con una presencia escénica inigualable y una asombrosa habilidad para reinventarse con cada lanzamiento.

La publicación aplaude su voz, la cual clasifican como una maravilla multifacética que en el escenario se conecta con la multitud mezclando humor sagónico, baile gracioso, orgullo nativo y mística del rock latino.

Encabezan el listado Mick Jagger (The Rolling Stones); Stevie Nicks (Fleetwood Mac); Freddie Mercury (Queen); Robert Plant (Led Zeppelin) y Kurt Cobain (Nirvana).



Maravilla multifacética, así lo reseña la revista Billboard.

Otros que conforman la lista de todos los tiempos son Bono, de U2; Axl Rose (Guns N' Roses); Steven Tyler (Aerosmith); David Lee Roth (Van Halen); Ann Wilson (Heart) y Steve Perry (Journey).

De igual modo, Ozzy Osbourne (Black Sabbath); Gustavo Cerati (Soda Stereo); Janis Joplin (Big Brother and the Holding Company); Paul McCartney (The Beatles).

Guía para ver a Taylor Swift

El Universal.-

Taylor Swift está por pisar tierra azteca para brindar cuatro conciertos como parte de su gira The Eras Tour 2023.

Se espera que la rubia interprete las canciones que le han dado fama durante 17 años de carrera, los próximos jueves, viernes, sábado y domingo en el Foro Sol de la Ciudad de México.



Cosas para tomar en cuenta y evitar quedarse fuera del evento.

Por ello, quienes asistan deben prepararse conociendo la ubicación del lugar, algunos tips para asistir con el mejor vestuario y las canciones que se podrán disfrutar en el concierto.

El Foro Sol de la Ciudad de México se ubica sobre Río de la Piedad S/N, colonia Granjas México, en la delegación Iztacalco. Cerca del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), al oriente de

la capital del país.

Uno de los objetos que no se pueden llevar al concierto de Taylor Swift son paraguas, por lo que debes prevenir asistir con un impermeable.

Otros objetos prohibidos son: alimentos y bebidas, cajetillas de cigarrillos, botellas de vidrio y latas, bolsas grandes, mochilas, aerosoles, rayos láser, armas, mascotas, cámaras fotográficas, hebillas grandes, drogas, pelotas, entre otros.

La creadora de contenido Dani Hoyos tiene un tutorial para hacer los famosos friendship bracelets para el Eras Tour de Taylor.

Aunque ella los hizo para regalárselos a sus seguidores el día del concierto, muestra el proceso que siguió y cómo cosió los brazaletes a una chamarra que llevará el día del evento.

Los "Swifties", que es como se les llama a sus fans, se preparan desde semanas previas al concierto con los mejores atuendos, maquillajes, y peinados.